DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Reunidos en esta fecha en la Redación del DIARIO DE LA MARINA los señores representantes de los periódicos LA UNION CONSTITUCIONAL, EL PAIS, LA LUCHA, EL LEON ESPAÑOL, LA DISCUSION, EL ESPAÑOL, EL COMERCIO, el BOLETIN COMERCIAL, el AVISADOR COMERCIAL, LA TARDE, el DIARIO DEL EJÉRCITO y el DIARIO DE LA MARINA, acordaron que, debiendo considerarse extinguidos los billetes fraccionarios, rijan los siguientes precios para las

SUSCRIPCIONES.

		ORO.
En la Habana	1 mes.	$ 1-00
Id. id. id.	3 id.	„ 3-00
Id. id. id.	6 id.	„ 6-00
Id. id. id.	12 id.	„ 11-00
Interior de la Isla	3 meses. . .	$ 4-00
Id. id. id.	6 id. . .	„ 8-00
Id. id. id.	12 id. . .	„ 15-00
Península y Extranjero	6 meses	$ 12-75
Id. id.	12 id.	„ 25-50

Estos precios se entenderán en monedas de plata ú oro del cuño nacional y empezarán á regir en la Habana, Regla y Guanabacoa desde el 1º del mes actual, y en el resto de la Isla el 1º de enero del año próximo.

Se admitirán en pago de las suscripciones y de los anuncios los billetes menores de cinco pesos, por la mitad de su valor nominal, y los de cinco pesos en adelante por el valor que tengan en metálico, según la cotización del día anterior.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

ANUNCIOS.

Los precios para los mismos en el DIARIO DE LA MARINA serán los siguientes:

Reclamos	15 cts. la línea.
Interés Personal	9 id. id. el primer día y los demás la mitad.
Comunicados	6 id. id. id. id
Oficiales	6 id. la línea.
Menos de 20 líneas	3 id. id. id.
Más de 20 líneas	2½ id. id. id.
Esquelas fúnebres á dos columnas, primer día, $12 y los demás la mitad.	
Id. id. á una columna, $7	id. id. id.
Id. id. tamaño pequeño $4	id. id. id.

El importe de los anuncios será satisfecho en los mismos términos establecidos para la suscripción y regirán desde el mes actual.

Habana, 2 de noviembre de 1891.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL JUEVES.

Nueva York, 12 de noviembre.

El Ministro de Relaciones Extranjeras del Brasil, telegrafía negando que se hayan renovado los movimientos revolucionarios; que todo está tranquilo, y que sólo han ocurrido algunos conflictos locales en la provincia de Rio Grande do Sul.

Según otro despacho, el Sr. Da Fonseca ha suspendido la ley civil de garantías á los ciudadanos, y ha nombrado una comisión con el objeto de que se encargue del juicio sumario de los rebeldes.

Se han insurreccionado un general del ejército y varias guarniciones, ascendentes estas á 4,000 hombres.

Nueva York, 12 de noviembre.

Anuncian de Santiago que el Gabinete chileno ha presentado su dimisión á causa de que los Diputados liberales no han elegido los Consejeros de Estado, según convinieron con los ministros.

Londres, 12 de noviembre.

Continúan recibiéndose noticias de naufragios ocurridos en las costas de Inglaterra, de Irlanda y del continente, incluso las de España, á consecuencia del huracán que se experimentó ayer. El número de desgracias personales es verdaderamente aterrador.

París, 12 de noviembre.

L'Eclair publica un telegrama de Atenas, en el que se dice que se ha descubierto una conspiración para derribar la actual dinastía.

Dícese que en esa conspiración se halla complicado el señor Tricoupis.

México, 12 de noviembre

Telegrafían de Veracruz que el vapor español *Ciudad Condal* chocó con una goleta, dividiéndola en dos partes, sumergiéndose esta inmediatamente.

Londres, 12 de noviembre.

El mercado de azúcar de remolacha cerró activo, habiéndose efectuado grandes transacciones por parte de los especuladores.

Las numerosas compras efectuadas en el mercado americano, han comunicado á este un tono más firme. Es poca la cantidad de azúcar de caña que se ha ofrecido en venta.

Han subido los precios del refinado.

TELEGRAMAS DE AYER.

Lóndres, 13 de noviembre.

El *Times* publica un telegrama de Santiago de Chile, en el que se dice haberse recibido allí las siguientes noticias de la provincia brasileña de Rio Grande do Sul.

Se han insurreccionado las guarniciones de San Gabriel y Bage contra la dictadura del Sr. Da Fonseca; los jefes de la oposición son el Vizconde Piletas y el Barón Juguy. Los generales Astrogilde y Tavares, de las guarniciones de Santa Ana y Yuguaro, como asimismo los Comandantes de 4 cañoneros, han manifestado al Sr. Da Fonseca, que se hallan prontos y en disposición de prestarle sus servicios, y dícese que éste ha ordenado la salida de dos acorazados y tres transportes cargados de tropas en auxilio del Gobernador Castilho.

Según otro telegrama más reciente recibido de Rio Grande, la oposición contra la dictadura del Sr. Da Fonseca va triunfando en casi toda la provincia de Rio Grande do Sul, sin que ocurran serios combates.

Los jefes rebeldes antes citados disponen de un ejército de 5,000 hombres de infantería, caballería y artillería, esperan la llegada de un cañonero que les es adicto, y además confían en que se declarará partidario de su causa el Gobernador Castilho, que hasta aquí ha aparecido como adicto al Sr. Da Fonseca, y el cual posee una gran influencia local.

Aún no ha llegado á su destino la expedición mandada por el Sr. Da Fonseca.

Nueva York, 13 de noviembre.

Las noticias que se reciben acerca de los conflictos en el Brasil, tienen dos aspectos, conforme al origen de donde proceden; las que llegan de Rio Janeiro, favorables al Sr. Da Fonseca, y las que proceden de otras ciudades brasileñas, contrarias al dictador.

En el telegrama remitido anoche por el Ministro de Relaciones Extranjeras del Brasil, se desmienten las noticias que se han publicado, particularmente las que dieron á luz el *Times* de Londres y el *Herald* de Nueva York

Nueva York, 13 de noviembre.

Dicen de Valparaiso que sólo tres poblaciones de la provincia de Rio Grande do Sul, no se han pronunciado contra la dictadura del Sr. Da Fonseca.

Asegúrase que el ejército y la armada se proponen proclamar al Sr. Da Fonseca "dictador vitalicio"; que el Gobierno ejerce una fuerte presión sobre los individuos de la armada, y que el Gobernador y la Asamblea Provincial de Rio Janeiro no apoyan la política del Sr. Da Fonseca.

Washington, 13 de noviembre.

Este gobierno ha tenido noticias de que sólo son tres las poblaciones que se han pronunciado, en la provincia de Rio Grande do Sul.

Nueva York, 13 de noviembre

Asegúrase que son falsas las noticias recibidas del Brasil por la vía de Londres, ó por lo menos que han sido muy abultadas, á causa del celo inglés en vista de la creciente influencia de los Estados Unidos en el comercio brasileño.

Nueva-York, 13 de noviembre.

Telegrafían de Santiago que se ha suicidado el Sr. Gandarillas, ministro de Agricultura que fué en la época del Sr. Balmaceda, temeroso, según parece, de los acuerdos que contra él pudiera tomar la Junta chilena.

París, 13 de noviembre.

Los valores extranjeros cerraron ayer flojos, á causa del rumor que circuló de una próxima crisis en el Gabinete.

Nueva York, 13 de noviembre.

Anuncian de Madrid que los valores españoles sufrieron una baja de 3[4.

Roma, 13 de noviembre.

Según la *Italia*, los Estados Unidos satisfarán dentro de breve tiempo la indemnización acordada en favor de las familias de los once italianos que fueron asesinados por el populacho en la cárcel de Nueva Orleans.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 13 de noviembre.

Sigue en el mismo estado de gravedad la Duquesa de Montpensier.

Han visitado al Sr. Sagasta numerosos amigos con objeto de oir su opinión acerca de la crisis monetaria. Dijo que reconocía la gravedad de la situación; y que reservaba su opinión hasta conocer el pensamiento del Gobierno. Aconsejó á todos sus amigos que procedieran con prudencia y patriotismo, con el objeto de que no se crea que se hallan impulsados por espíritu de partido.

Anoche, al cantarse en el Teatro Real la ópera *Lohengrin*, un francés lió el grito de ¡Viva Francia! y ¡Abajo Alemania! Los murmullos del público le hicieron callar, dándose un viva á Wagner que fué aplaudido por el público.

Madrid, 13 de noviembre.

Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad la Sra. Duquesa de Montpensier.

También se ha operado en la situación de la Bolsa una pequeña mejoría

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva-York, noviembre 12, á las 5 de la tarde.

Cambios y monedas, á $15.70.

Centenes, á $14.92.

Descuento papel comercial, 60 dív., 5 á 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 dív. (banqueros), á $4.80½.

Idem sobre París, 60 dív. (banqueros), francos 24½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 dív. (banqueros) á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, por 100, á 117, ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5¾ á 3 7[16

Regular á buen refino, de 3 á 3¼.

Azúcar de miel, de 2 9[16 á 2⅜

Mieles de Cuba, en bocayes, nominales.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 25 bocoyes de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $6.47½

Harina patent Minnesota $5.45.

Londres, noviembre 12.

Azúcar de remolacha, á 13½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14.9

Idem regular refino, á 13[16.

Consolidados, á 95 3[16, ex-interés.

Cuatro por 100 español, á 63½, ex-cupón.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100

París, noviembre 12.

Azúcar, 5 por 100, á 88 frs. 92½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Noviembre 13 de 1891.

Continúa la situación general de nuestro mercado azucarero presentando favorable aspecto para los vendedores, en consonancia con los avisos recibidos hoy de los principales centros consumidores que señalan mucha firmeza.

Los tenedores en esta plaza han elevado sus pretensiones con tal motivo y las operaciones efectuadas se limitan á la siguiente:

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Ingenio "Soledad":

9 473 sacos nº 10, pol. 95, á 6½ rs., á entregar en Cárdenas.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	3 á 5 p⅝ D. oro esp., según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20¼ p.⅝ P., oro español, á 60 dív.
FRANCIA	5¼ á 6¼ p⅝ P., oro español, á 3 dív.
ALEMANIA	8¾ á 4¼ p⅝ P., oro español, á 60 dív.
ESTADOS-UNIDOS	10¼ á 11 p.⅝ P., oro español, á 3 dív.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.⅝ P., anual á 3 y 6 meses.

AZÚCARES FUNDIDOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billieaux, bajo á regular	Sin operaciones
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (Z. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal. Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Rupert o Herriegagoitia y dos Francisco Marill y Bou.

Es copia.—Habana, 13 de noviembre de 1891.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 236¼ por 100 y cierra de 234¼ á 235 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
		P.⅝
Obligaciones 1ª Hipoteca	99 á 102¼	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	58 á 59½	V
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	98 á 110	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	102¼ á 103	V
Banco Agrícola	21 á 64	V
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	83¼ á 83¾	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	105½ á 106	V
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	90 á 91	V
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	106½ á 109½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	87½ á 88½	V
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	89½ á 90½	V
Compañía del Ferrocarril Urbano	98 á 107	V
Compañía del Ferrocarril del Oeste	16½ á 17½	V
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	50 á 52	V
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	74½ á 75½	V
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	66¾ á 66¾	V
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	Nominal.	V
Refinería de Azúcar de Cárdenas.	36 á 43	V
Compañía de Almacenes de Hacendados	31 á 60	V
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	75½ á 80½	V
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á 4	V
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	114 á 120	V
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	Sin á 105	V
Red Telefónica de la Habana	101 á 107	V
Crédito Territorial Hipotecario. (2ª Emisión)	100 á 108	V
Compañía Lonja de Viveres	120 á sin	V
Ferrocarril de Gibara á Holguín:		
Acciones	Nominal.	V
Obligaciones	Nominal.	V

Habana, 13 de noviembre de 1891.

GACETA OFICIAL

AVISO A LOS NAVEGANTES

Núm. 136.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR MEDITERRANEO.

Túnez.

839. NUEVA LUZ DE PUERTO EN ADJIM, ISLA DE DJERBA (*A. a. N, núm. 12 y 7,249. París* 1890.) La Dirección general de Obras Públicas de la Regencia de Túnez anuncia que en la primera quincena de agosto de 1890 se habrá encendido una luz de puerto *fija verde*, elevada 7 metros sobre el nivel del mar y 5m,8 sobre el terreno, con un alcance de 3,5 millas y el destello del Faro de Djerba, situado en la punta del mismo, en la costa del Sur, en la entrada del puerto de Adjim, en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 12 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-14

El vecino de esta ciudad D. Juan Rosés Balaguer, que tenía su domicilio en la calle de Barratillo número 5, y en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 11 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-13

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes de este Término Municipal que el día 17 del corriente mes, empezará en la Oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de Urbanas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1891 á 1892, así como de los recibos de ejercicios anteriores, que por modificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará el día 16 de Diciembre próximo venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto por la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública.

Habana, 6 de noviembre de 1891.—El Subgobernador, *José Godoy García.*

1 n. 35 8-8

Orden de la Plaza del día 13 de noviembre.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de día: El Coronel del 2º batallón de Cazadores Voluntarios; Excmo Sr. D Manuel del Valle

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: Segundo batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 2º batallón de Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Escolta de la Penitenciaria Militar.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Marcial Mora.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma, D. Carlos Jústiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Ayro*

TRIBUNALES.

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia del distrito del Este en esta ciudad.

A consecuencia de los autos seguidos por D Manuel Fernández Martecón contra D. Francisco Martínez de Castro, en cobro ejecutivo de pesos, se ha señalado el día veinte y cinco del que cursa á las ocho de su mañana y en el local del juzgado sito en la calle Ancha del Norte número doscientos veinte y siete, para el remate de los treinta y dos tercios de tabaco embargados en dicho juicio de las clases siguientes: un tercio 2ª[2ª, un tercio rezagado 10ª, un tercio rezagado 8ª,9ª, un tercio quebrado de 1ª, un tercio quebrado de 2ª, dos tercios 1ª, nueve tercios 2ª, dos tercios 12ª C, trece tercios 13ª y un tercio 14ª, que se encuentran depositados en la casa número cinco de la calle de la Esperanza, y cuyos treinta y dos tercios han sido avaluados en ochocientos sesenta y cuatro pesos en oro. Lo que se anuncia al público para que si hay quien quiera hacer proposiciones ocurra el día, hora y lugar designados; advirtiéndose que no se admitirán aquellas sino cubren las dos terceras partes del avaluo y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA se libra el presente.—Habana, noviembre once de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Noval y Martí.—Ante mí, Juan Rodríguez.

14375 3 14

DON FRANCISCO NOVAL Y MARTÍ, Juez de primera instancia en propiedad del distrito del Este de esta capital.

Por el presente se hace saber que: á consecuencia del cuaderno sobre costas formado á los autos promovidos por los herederos de la Sra. Marquesa de Ardenas de Monte Hermoso, sobre nulidad de la hacienda "Rio Hondo" y otros, se ha señalado el día once del entrante mes de diciembre, á las ocho de la mañana en la Sala de este juzgado y en la del de San Cristóbal, el remate simultáneo de los siguientes capitales de censos reconocidos por escritura pública en tierras de las haciendas "Rio Hondo" y "Brujo-Brujito:" 1.812 pesos 50 centavos, impuestos en nueve y tres cuartos caballerías de tierra del lote E, siete de D. Agustín y D. Carlos Santa Cruz, tasado en $3,626 88 centavos, en el lote O, cuatro de Dª Dolores Santa Cruz, valuado aquel en $1,352 37 centavos y 5 pesos, y éste en $2,601-73 centavos 5 milésimas; $1.500 reconocidos en diez caballerías del lote S, dos de D. Luis Fernández del Castillo tasado en $1,125; $187-50 centavos reconocidos por D. Prudencio Sánchez en el lote D, veinte y seis, tasado en $375-62 centavos 5 milésimas; $1,009 10 centavos, que reconoce D. Gregorio Sánchez Capote en los lotes T, veinte y cuatro y G, veinte y cinco tasado en $755 52 centavos cinco milésimas; $788 37 centavos, impuestos en los lotes K, treinta y cinco y B cincuenta y nueve, á D. Manuel P. García, tasado en $295-13 centavos 2 milésimas; $1 003-70 centavos impuestos en cuatro y media caballerías sesenta y dos cordeles del lote I, catorce de D. Agustín y D. Carlos Santa Cruz, tasado en $752-77 centavos 5 milésimas; $624 07 centavos en el lote cincuenta y seis y una caballería del cincuenta y siete de D. Remigio García Guzmán, tasado en 468 pesos 75 centavos 2 milésimas; $977-77 centavos, reconocidos por Dª Silveria Rivili en los lotes nueve, treinta y uno, treinta y siete y cincuenta y nueve, tasado en $725 45 centavos 2 milésimas; $1,172-50 centavos del lote Q, seis, tasado en $811-87 centavos 5 milésimas; $1,384-50 centavos, reconocidos en el lote N, cinco por los Sres. Pasla, tasado en $1,038-37 centavos 5 milésimas; $1,338 reconocidos por don Eleuterio García en el lote G, uno, tasado en 1,300 pesos 50 centavos; $1 600 reconocidos por los señores Capetillo en el lote U, sesenta y cinco, tasado en $1 200; $978-45 centavos, reconocidos por D. Julián Sánchez en los lotes diez, doce y trece, tasado en 730 pesos 68 centavos 7 milésimas; $522-64 centavos, reconocidos por D Manuel García Guzmán, en los lotes veinte y nueve y treinta y ocho, tasado en $391-98 centavos; $400 reconocidos por los Sres. Fielden en el lote cincuenta y cuatro, tasado en $300; $362-96 centavos, reconocidos por D Francisco G. Frías en el lote treinta y nueve, tasado en $262-22 centavos; 331 pesos 01 centavo, por D Jerónimo Martínez, en el lote cuarenta y dos, tasado en $218-25 centavos 7 milésimas; $350-92 centavos, reconocidos en el lote treinta y seis y en el cuarenta, tasado en $263-19 cts $200 en media caballería del lote cincuenta y siete por D. Eusebio G Garmendia, tasado en $150; $303-91 cts., por D. Eusebio Capetillo en lotes veinte y uno y otros, tasado en $677 99 cts. 2 milésimas; $200 por D. Mamerto Madrid en el lote once, tasado en $150; $381-48 cts por D. Eusebio Capetillo en el lote cuarenta y siete, tasado en $286-11 cts; $240 por don Francisco Blanco en dos caballerías del "Brujo Brujito," tasado en $855 y $3,225 por D Luis Fernández en el lote P, tres, tasado en $2,943-75 centavos. Lo que se anuncia al público por este medio para que los que deseen hacer proposiciones se presenten en el día hora y lugar designados; con advertencia á los licitadores que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario sita en la calle de San Ignacio número catorce, donde podrán examinarse, debiendo conformarse con los mismos; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que el remate podrá hacerse separadamente de cada censo, y que para tomar parte en él deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el lugar correspondiente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA se libra el presente.—Habana, noviembre diez de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Noval y Martí.—Ante mí, Juan Rodríguez. 14381 1-44

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre 14 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 14 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 15 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 15 Panamá: Nueva-York.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 16 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 16 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 16 Holsatia: Veracruz.
.. 18 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
.. 18 City of Washington: Nueva-York.
.. 18 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 18 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 19 Alfonso XIII: Veracruz.
.. 20 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 20 Federico: Liverpool y escalas.
.. 23 Niágara: Nueva-York.
.. 23 Julia: Canarias y escalas.
.. 23 S. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 25 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 28 Ardanraigh: Glasgow.

SALDRAN.

Nbre 14 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Saratoga: Nueva-York.
.. 16 Habana: Veracruz y escalas.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 17 Holsatia: Hamburgo y escalas.
.. 18 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
.. 18 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 19 Yumuri: Nueva-York.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Panamá: Nueva York.
.. 21 City of Alexandria: Nueva-York

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 13:

De Hamburgo y escalas, en 33 días, vapor español Catalán, capitán Ormachea, trip. 26, tons. 976, con carga, á C. Blanch y Cp.

SALIDAS

Día 13:

Para Delaware B. W., vapor inglés Azalea, capitán Petrie.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Yucatán:* Sres. D. Constantino G. Biskinti—Angela Chomidlen—George A. Halmes—Isidro M. Ballester—Norberto San Martín—Faustino Vega—José Suárez—Juan N. Fuentes—M. E. Dubries.—Además, 5 asiáticos.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El vecino de esta ciudad D. Francisco Pereira González, que tenía su domicilio en la calzada del Monte número 291 y en la actualidad se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 12 de noviembre de 1891.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-14

El vecino de esta ciudad D. Francisco Martínez de Castro, en cobro ejecutivo de pesos, se ha señalado el día veinte y cinco del que cursa á las ocho de su mañana y en el local del juzgado sito en la calle Ancha del Norte número doscientos veinte y siete, para el remate de los treinta y dos tercios de tabaco embargados en dicho juicio de las clases siguientes: un tercio 2ª[2ª, un tercio rezagado 10ª, un tercio rezagado 8ª,9ª, un tercio quebrado de 1ª, un tercio quebrado de 2ª, dos tercios 1ª, nueve tercios 2ª, dos tercios 12ª C, trece tercios 13ª y un tercio 14ª, que se encuentran depositados en la casa número cinco de la calle de la Esperanza, y cuyos treinta y dos tercios han sido avaluados en ochocientos sesenta y cuatro pesos en oro. Lo que se anuncia al público para que si hay quien quiera hacer proposiciones ocurra el día, hora y lugar designados; advirtiéndose que no se admitirán aquellas sino cubren las dos terceras partes del avaluo y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA se libra el presente.—Habana, noviembre once de mil ochocientos noventa y uno.—Francisco Noval y Martí.—Ante mí, Juan Rodríguez. 14375 3 14

Entradas de cabotaje.

Día 13:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 13:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, bca. esp. Amelia A., cap. Cabrera, por Galbán, Río y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Josefa Durall, cap. Pasaperas, por N. Gelats y Comp.
—Cádiz y Barcelona, vap. esp. Conde Wifredo, cap. Abriaqueta, por Cedés, Loychate y Comp.
—Santander y Saint Nazaire, vapor francés Lafayette, cap. Nouvellón, por Bridat, Montros y Cª
—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Habana, cap Deschamps por M. Calvo y Comp.
—Canarias, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Salvador Aguiar.
—Montevideo, berg. esp. Dieguito, cap. Fábregas, por Cano y Comp
—Montevideo, bca. esp. Cristina Boisl, cap. Gelats, por N. Gelats y Comp.
—Nueva-York, bca. ing. Dalhama, cap. Jones, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton y Hnos.: con 67 tercios tabaco en rama; 67,525 tabacos y efectos.
—Nueva York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Comp.: con 5,500 sacos azúcar; 2,729 tercios tabaco; 438,550 tabacos y efectos
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Azalea, capitán Petrie, por Hidalgo y Comp.: con 17,750 sacos de azúcar.
—Ship Island, bca. esp. Catalina, cap. Mas, por Fabra y Comp: en lastre.
—Port Royal, gol. amer. Daisy Farlin, cap. Dunton, por Barrios y Comp: en lastre.
—Panzacola, berg. amer. H. H. Wirth, cap. Palmer, por R. P. Santa María: en lastre.
—Kingston, gol. ing. Bonifacia, cap. Chute, por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Charleston, berg. esp. Ataulfo, cap. Morate, por Cano y Comp.: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Allen, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 12 de noviembre.

Azúcar, sacos	17.750
Tabaco, tercios	2.426
Tabaco torcido	466.650
Cajetillas cigarros	7.466
Picadura, kilos	55½
Aguardiente, cascos	56

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	23.250
Tabaco, tercios	2.796
Tabaco torcido	506.075

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 13 de noviembre.

Bacilao:	
100 cajas bacalao Escocia	$10½ caja.
Benita:	
2000 barriles aceitunas manzan? E. B.	5 rs. uno.
10 seras aceitunas manzanillas	22 rs. cuñete
10 id. id. id. id.	3 rs. cuñete.
15 cajas latas chorizos La Amistad	10½ rs. lata.
195 id. latas de 23 libras aceite, Molero	Rdo.
Pio IX:	
100 cajas fideos catalanes	$8 las 4 c.
Palentino:	
5 cajas chorizos secos, sueltos	4 rs. libra.
Saratoga:	
100 sacos avena	$2-15 qtl.
10 pacas heno extra	$3½ paca nta
Oriaba:	
50 pacas heno extra	$3½ paca.
Almacén:	
50 cajas vino moscatel, C. y López	$7 caja.
100 cajas quesos Patagrás corriente	$23½ qtl.
472 cajas sidra G Cubano	20 rs. caja.
125½ id. id. id.	19 rs. caja.
50 barriles pot-Pas y 4 tarros cerveza Globo	$4½ dna.
50 barriles de 1 ar. habichuelas largas	10½ rs. ar.
75 sacos frijoles negros de México	10½ rs. ar.
Carolina:	
300 sacos harina La 29	Rdo.

Buques á la carga.

CORBETA ESPAÑOLA "TUYA," CAPITAN D. Juan Roig, saldrá directamente para Barcelona el 15 del corriente y admite carga á flete, incluso tabacos Informarán sus consignatarios, Fabra y Cª Obrapía, 7. 14069 8-5

PARA CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Saldrá directamente para dichos puntos á mediados de noviembre la barca española FELICIANA, capitán González

Admite carga y algunos pasajeros, á quienes se les dará el buen trato de costumbre. Informarán Galbán, Río y Cª, San Ignacio 36 y S. Aguiar y Cª, Obrapía número 1. 13402 25-210

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

SANTANDER ESPAÑA. S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de noviembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE

capitán Nouvellón.

Admite carga para Santander y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el camerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONTROS y Cp

14260 47-10 47-10

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans directamente.

Los vapores de esta línea saldrán de este puerto en el orden siguiente:

HUTCHINSON.	cap. Baker,	Miércoles	Nov. 4
ARANSAS	.. Staples	..	.. 11
HUTCHINSON.	.. Baker	..	.. 18
ARANSAS	.. Staples	..	.. 25

Se admiten pasajeros y carga para dichos puertos y para San Francisco de California y se venden boletos directos para Hong Kong (China.)

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HNOS., Mercaderes 35.

Cn 1550 1 N

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $20 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Empezando el 1º de mayo, la cu

Fuera de la realidad.

Así parece que desean nuestros autonomistas que vivamos; y su deseo resulta lógico porque sólo fuera de la realidad pueden mantenerse sus ideales. Veamos la tesis que le place defender: copiamos palabras textuales de su órgano oficial.

"Allí donde el sistema parlamentario se encuentra bastardeado, porque á más de no responder á los sentimientos ni á las necesidades del país, es escabel de vulgares ambiciones y *presa que se disputan para sus medros los bandos políticos*, la opinión pública es cosa forjada, mentiroso convencionalismo, irrisorio simulacro..... La verdadera opinión pública, la que expresa la general conveniencia y reclama los remedios necesarios para los males que en orden á los intereses de la comunidad se experimentan, se ve sistemáticamente desatendida ó tratada con enojo y menosprecio. *Así sucede entre nosotros.*"

Cuando leíamos esas frases del artículo publicado por *El País* en su número del jueves con el llamativo título: *El Coadjutor*, nos preguntábamos si era un sueño; si esas frases se habían escrito en un periódico al que debemos suponer defensor del parlamentarismo, acaso más acérrimo defensor de ese sistema que nosotros; puesto que nosotros nos contentamos con un solo Parlamento, el nacional; y él aspira á que existan siquiera y por ahora, tres; el nacional, el de Cuba y el de Puerto Rico. Decimos por ahora, siendo así que el rigor científico llevará por necesidad á nuestros autonomistas á demandar, primero el Parlamento de la Isla de Luzón, y más tarde, el de cada una de las que componen el Archipiélago Filipino.

Porque, á la verdad, creíamos leer algunas de esas fogosas imprecaciones contra el sistema parlamentario que publican á diario los órganos caracterizados de la política del Marqués de Cerralbo ó de D. Ramón Nocedal. En concepto de estos, el sistema parlamentario está en nuestra España bastardeado, al extremo de que se limita á constituir escabel de vulgares ambiciones y presa que se disputan los bandos políticos.

Mas eso que los tradicionalistas, enemigos del sistema parlamentario, dicen no creíamos que pudiera decirlo refiriéndose á nuestros partidos locales, el órgano de uno de ellos, á no ser que se preste á confesar que este es uno de los que para sus medros disputan la presa. Lo negamos en redondo de nosotros. A *El País* podríamos recordar el *Tu dixisti*. Pero no se lo recordamos, antes bien, le advertimos la equivocación en que ha incurrido, probablemente por inadvertencia. Porque la deducción lógica de su razonamiento sería que aquí ninguno de los partidos políticos militantes representa la opinión pública, y la verdad es que *El País* no ha querido decir semejante cosa.

Aquí existen dos partidos políticos, entre los cuales se divide la opinión, pretendiendo cada uno de ellos, como sucede en todas partes, que él representa la mayor suma, la mayor cantidad de esa opinión. Pero si ninguno de ellos la representara, sirvase decirnos *El País*: ¿en dónde se encuentra la verdadera opinión pública.

Hé ahí cómo *El País* se coloca fuera de la realidad, y quiere colocarnos á nosotros; á no ser que se agite y viva en una realidad para nosotros desconocida.

Dejemos, sin embargo, estas que llamaríamos las grandes generalizaciones del autonomismo, para descender á cosas más prácticas y menudas.

Todos nos íbamos ya familiarizando con aquella famosa división establecida por nuestros autonomistas entre los explotados y los explotadores; los colonos y los colonizadores, que ó nada significaban ni significan, y así es, ó solamente pudieran y pueden referirse á la época primitiva de la toma de posesión de este suelo por nuestros progenitores, ese acto que, como señal de una gran fecha histórica, que á toda la humanidad culta llena de orgullo, celebraremos, en su próximo centenario, lo mismo en Huelva, que en los Estados Unidos, lo mismo en Palos de Moguer que en Chicago, lo mismo en Madrid y en la Habana que en Méjico y en Lima.

Tratábase en esa división de fijar cosas absurdas, distinciones que no existen; pero no se había llegado todavía al colmo de la subdivisión que resulta verdaderamente risible.

En efecto, parece pequeña la diferencia entre explotadores y explotados. Ya el campo de los explotadores se divide en dos secciones. No se crea que exageramos. Dice así *El País*: "para tranquilizar á los buenos españoles, han de pesar los nuevos impuestos sobre la producción azucarera, quedando indemnes el comercio y la industria." Tal es una de las consecuencias que apareja, según *El País*, la necesidad de conciliarse al partido integrista, en que se encuentra hoy colocado el Gobierno de la Nación.

Lo que tanto quiere decir como que, entre los explotadores, van á hacerse distinciones: la industria azucarera va á quedar supeditada á las exigencias de las demás industrias y del comercio. Partimos del supuesto de que también en la industria azucarera figuran, y no en pequeño número, aquellos que reciben el injusto é irritante calificativo de *explotadores*; sin detenernos á averiguar si los *explotados* no figuran también en las demás industrias y en el comercio de la Isla de Cuba.

Todo ello, lo repetiremos, se nos antoja pequeño y pobre. Se habla mucho de la máxima maquiavélica: "divide é imperarás." ¿Quién la aplica con más frecuencia?

Por lo demás, apelamos, para usar la frase consagrada en el antiguo derecho, de *El País mal informado* á *El País bien informado*. Nombra las industrias. ¿Acaso la del tabaco viene tan favorecida, en la distribución de nuestras desgracias, que se la pueda presentar como explotadora, en frente de la del azúcar? Habla del comercio. ¿Es que éste ya no vive del cambio de productos? ¿Acaso los males de una industria ó forma de producción no alcanzan á todas las demás? ¿A qué suscitar esos antagonismos? Eso es sencillamente pretender que se viva fuera de la realidad.

Vapor-correo.

Al amanecer de ayer, viernes, llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo *Alfonso XII*, que salió de este puerto el día 30 del pasado mes de octubre.

El mausoleo para las víctimas del 17 de mayo.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General se reunió en la tarde del jueves la Comisión Ejecutiva para la erección de un mausoleo en el Cementerio de Colón, que perpetúe la memoria y guarde los restos de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo de 1890. La ponencia, compuesta de los Sres. D. Demetrio Pérez de la Riva, D. José Pérez de Acevedo y D. Aquilino Ordóñez, presentó el informe de los diversos proyectos remitidos, optando al premio y la ejecución de la obra, y después de larga discusión, en la que hizo el Sr. General Polavieja atinadas observaciones, aclarando algunas dudas que se presentaban y demostrando su buen gusto é inteligencia artística, se adjudicaron los premios del siguiente modo:

Primer premio.—Al proyecto que está designado con el lema "*Heroum*", el cual abierto el pliego, resultó de D. Agustín Querol y D. Julio M. Zapata.

Primer accesit.—(5,000 pesetas). Al que lleva el lema "*Etiam si mortus fuerit, vivit*", el cual resultó ser de D. Enrico Astorri.

Segundo accesit.—(2,500 pesetas). Al que lleva el lema "*Santiago de Compostela*", que resultó ser de Cot, Sons Buckley & Co.

En el número del DIARIO correspondiente al 7 del actual describimos ampliamente, como los dos proyectos que atraían sobre sí la general atención y entre los que había de dividirse el lauro del triunfo, los que han obtenido el premio y el primer accesit. El Sr. Querol, que ha obtenido, con el joven arquitecto D. Julio M. Zapata, el lauro del vencedor, es uno de los primeros escultores de España, y en nombre y antecedentes son garantía de éxito en la ejecución de ese trabajo.

En la Comandancia General de Marina.

Celebróse el jueves el santo del Excmo. Sr. Contra-almirante de la Armada D. Diego Méndez Casariego, Comandante General de este Apostadero, y con tan fausto motivo acudieron por la noche al hermoso palacio de su residencia, con objeto de cumplimentarlo y felicitarlo, muchas y muy distinguidas personas, entre las que se contaban algunas autoridades, elegantes señoras y señoritas de las que son gala y encanto de nuestros salones de buen tono, generales, títulos de Castilla, jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada y del Ejército, altos empleados civiles, periodistas y no pocos jóvenes de los más conocidos en los mejores círculos sociales.

Nuestra digna Primera Autoridad de Marina, lo mismo que su bella y amable esposa y su linda hija colmaron de finísimas atenciones á sus visitantes, resbalando allí las horas tan plácidamente que su curso no era advertido por los que disfrutaban de tan amena y grata reunión.

Terminamos esta breve reseña, reiterando nuestra respetuosa y cordial felicitación al siempre afable y caballeroso General Méndez Casariego, en su onomástica fiesta.

La fiesta de San Cristóbal.

Nuestra Santa Iglesia Catedral celebra el día 16 del corriente, con función religiosa á las nueve de la mañana y procesión á las cuatro y media de la tarde, la festividad de San Cristóbal, Patrono de esta Capital; y deseando el Excmo. Sr. Gobernador general, Vice Real Patrono, que dichos actos revistan el mayor lucimiento, ha dispuesto que se invite por medio de la *Gaceta* á los señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Caballeros Grandes Cruces, Funcionarios públicos, Jefes y oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio y demás personas caracterizadas que deban concurrir á dichas ceremonias.

La fiesta anual de San Cristóbal, Patrono Titular de esta ciudad, se celebrará el lunes 16 del actual, y saliendo en procesión la Santa Imagen á las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, tomando por la calle de San Ignacio, Obrapía, hasta Mercaderes, que seguirá á la izquierda hacia Obispo, recorriendo éstas hasta la plaza de Armas, doblará á la izquierda por la calle que da frente al Templete y tomando la de O'Reilly regresará al templo por las de Tacón y Empedrado.

Con objeto de que el acto revista el mayor lucimiento y esplendor el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, acude por este medio al civismo y devoción de sus convecinos, invitando á los que residen en las calles de la carrera para que decoren é iluminen sus viviendas, tanto en dicho día con la víspera del mismo.

Recogida de billetes.

Ayer correspondía canjear los billetes de á $3. Se presentaron 185 facturas con 33,080 billetes de los cuales recogió el Banco 15,250.

Importan los anteriores billetes 99,240 pesos en billetes y en plata al 50 p.% 49,629 pesos.

El jueves se canjearon en Matanzas y en Cárdenas billetes de un peso: en la primera importó lo recogido 8,958 pesos y en la segunda 17,446 pesos.

A causa de ciertas operaciones preliminares que tienen que efectuarse para poner en circulación los billetes de 5, 10 y 25 pesos, de que hablamos hace pocos días, hasta el lunes ó martes de la semana próxima no pueden empezar á cambiarse los referidos billetes.

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 13 de noviembre.

Mercado firme, buena demanda.

Centrífugas, polarización 96: á 3⅜, cts. costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 13/9.

Un filántropo gallego.

Dice *La Correspondencia de España* en su número del 24 de octubre, que el filántropo gallego Sr. García Barbón, va á levantar en su pueblo nativo, Verín, escuelas de enseñanza á la altura de las principales de Europa.

El Sr. D. José García Barbón, que es la persona á quien se refiere el periódico madrileño, es muy conocido y justamente estimado en esta Isla, donde residió largos años y cuenta estimadísimos miembros de su familia. En la Habana fundó y dirigió el Banco de J. Barbón y Cª, que prestó buenos servicios al comercio y se liquidó con buen resultado para sus accionistas.

La muerte de Pepillo Torres.

Ampliando la noticia que dimos á nuestros lectores, acerca de la muerte del bandido Pepillo Torres, consignaremos que este fué muerto por el cabo de la Guardia Civil Miguel Gómez Tomeu y el guardia 1º José Esplugas Esplugas, en las inmediaciones de la casa de D. Juan Espino, en Sabanilla.

Con noticias la referida fuerza de que el bandido había penetrado en su jurisdicción, se situaron en emboscada cerca de la citada casa, suponiendo que ese sitio fuese frecuentado por dicho bandido. En efecto, á las siete de la noche se presentó á la emboscada, haciéndole fuego á la pareja cuando ésta le dió la voz de alto.

Después de una refriega entre el bandido y la pareja, cayó muerto aquél, de resultas de dos machetazos y de un tiro, cuya bala le penetró por el costado izquierdo.

Trasladado el cadáver á Placetas, fué identificado.

El Alcalde de Bolondrón.

Tomándola de nuestro colega *El Correo* de Matanzas, dimos en el número anterior del DIARIO la noticia del fallecimiento del Sr. D. Angel Díaz y Pendás, Alcalde de Bolondrón y Presidente de aquel Ayuntamiento.

Hoy vemos con gusto en otro periódico de Matanzas, la *Aurora del Yumurí*, que si bien el Sr. Díaz Pendás se encuentra enfermo y su estado inspira serios temores, no es cierto que haya fallecido. Deseamos que haga crisis la enfermedad, salvándose el estimable enfermo.

Fabricantes de Cigarros.

En la noche del miércoles se reunieron en los salones del "Centro Gallego," los dueños de fábricas de cigarros de esta capital, bajo la presidencia del Síndico señor Murias, acordándose que desde el próximo lunes se efectúen las ventas de cigarros en todas las fábricas en oro, ó en billetes mayores de tres pesos al tipo de plaza.

Consejo de Guerra.

En la Capitanía del Puerto se efectuó ayer Consejo de guerra por oficiales de la Armada, bajo la presidencia del Segundo Jefe del Apostadero y Comandante de Marina de la Provincia, Sr. D. Fernando Martínez, para ver y fallar la causa seguida contra dos tripulantes de buques mercantes, por varios delitos.

Junta de Teatros.

En la sesión celebrada por la Junta de Teatros en la tarde del jueves, se acordó reiterar á los representantes en los teatros de Albisu y Payret las comunicaciones que se les dirigieron para que dispongan lo conveniente respecto al saneamiento y desinfección de los retretes que poseen los mismos.

Dióse cuenta también de una instancia de D. Santiago Pubillones, pidiendo autorización para establecer un circo en la calle de Zulueta esquina á Neptuno. Se nombró una comisión para que haga cumplir el reglamento de teatros en los lugares destinados á espectáculos públicos.

El lanchón "Yumurí".

Dice *El Correo* de Matanzas, que habíanse vuelto á llenar de agua el lanchón "Yumurí", de cuya salvación por la bomba del mismo nombre dimos cuenta días pasados, en la mañana del jueves 12 se mandó en una lancha junto á su bordo, con el fin de ponerlo á flote nuevamente, la bomba del benemérito cuerpo de bomberos del comercio de aquella ciudad, "San Carlos".

Dicha bomba fué acompañada de un brigada de individuos del cuerpo, al mando del segundo jefe de sección D. Juan Landeta.

Una vez á flote el "Yumurí", será cargado de bocoyes vacíos y remolcado á la Habana, para ser reparado.

La carretera de San José de las Lajas.

Nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército* ha oído de labios del Sr. Vesa y Villart, diputado provincial por el distrito de Jaruco, que en breve disfrutará dicho término de grandes beneficios con la construcción de la carretera de San José de las Lajas, que cruzará por Tapasta, Jaruco, San Antonio de Río Blanco, Caraballo, Santa Cruz del Norte y Jibacoa.

El Sr. D. Benito M. de la Vega.

En un periódico madrileño de reciente fecha encontramos la noticia, que no habíamos visto en los diarios de Méjico que recibimos en esta redacción, de haber fallecido en la ciudad de San Luis de Potosí (República Mejicana) el Sr. D. Benito María de la Vega, distinguido periodista andaluz, que residió algún tiempo en la Habana, figurando en *La Voz de Cuba* y otros periódicos y que hacía más de tres años que se había trasladado al país vecino, continuando en él sus tareas literarias.

Sentimos de todas veras la muerte del antiguo compañero. Descanse en paz.

Nombramiento militar.

Según vemos en el *Diario del Ejército*, ha sido nombrado Gobernador Militar de Cienfuegos el Sr. Coronel teniente coronel de Infantería, D. José Urrutia, el cual saldrá en breve á hacerse cargo de su nuevo destino.

La villa de Placetas.

La villa de Placetas que en 1,876 contaba con 37 casas y 3.600 habitantes, tiene hoy en el casco de la población 637 fincas urbanas y 11.936 habitantes. El término consta de 325 fincas rústicas, y su riqueza pecuaria es la siguiente: 38.769 cabezas de ganado vacuno, 3.505 caballar, 351 mular, 3.314 de cerda y 281 lanar.

Hace muy pocos años no había en esa hoy floreciente villa más que una pobre tienda de campo que no tenía importancia alguna. Nadie hubiera podido imaginar que en medio de una gran sabana que solo produce espartillo, se llegase á ver un gran pueblo.

Pero el inolvidable Fortun ayudado por el no menos digno de memoria D. Julián Zulueta y del Coronel Vergara, hicieron el milagro que hoy todos admiran, y quien sabe á donde llegará ese pueblo.

El general Córdova.

El general D. Juan de Dios Córdova, cuyo fallecimiento conocen nuestros lectores por las noticias que en su día nos comunicó el telégrafo y la ampliación de aquella que se insertó en el número del DIARIO correspondiente al 12 del actual, había nacido el 21 de diciembre de 1821, ingresando como cadete en el colegio de Artillería en 1º de junio de 1836, siendo promovido á subteniente en junio de 1840 y á teniente en marzo de 1842.

Por su bizarra conducta en los sucesos de Valencia obtuvo el grado de capitán, y por la gracia general de 1843 el empleo efectivo en el arma de infantería.

Tomó parte después en las operaciones de Cartagena (1844) y Madrid (1848), y fué ascendido en septiembre de 1849 á capitán de artillería y á comandante en septiembre de 1859.

Pasó con su regimiento á la campaña de África, y terminada ésta, continuó formando parte del ejército de ocupación en Tetuán hasta septiembre de 1861, en que ascendió á teniente coronel.

Desempeñó varios destinos hasta su ascenso á coronel en 1º de abril de 1868, en cuya fecha fué nombrado director de la fundición de bronces de Sevilla.

En 1873 pidió su retiro, y vuelto al servicio, tomó el mando del primer regimiento montado, con el que formó parte del ejército del Norte, mereciendo por su comportamiento en las operaciones del fuerte de San Marcos el empleo de brigadier.

En enero de 1876, mandando una brigada, ocupó á Ochandiano, y continuó operando hasta que dispersas las fuerzas carlistas y agravada la enfermedad que contrajo al terminar la guerra, se vió obligado á regresar á Madrid.

En abril del mismo año se le confió el mando de una brigada en Castilla la Nueva, que desempeñó hasta enero de 1878, que fué promovido á mariscal de campo.

Fué comandante de una división en Castilla la Nueva, gobernador militar de Cádiz, ayudante de S. M. el rey, subsecretario del ministerio de la Guerrra, jefe del cuarto militar de S. M. y últimamente comandante general de Alabarderos.

En 1884 fué promovido á teniente general.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar y Francisco José de Austria, con la cruz y placa de gran oficial de la orden holandesa de la Corona de Encina, con la de San Fernando de primera clase, y con las medallas de Africa, guerra civil y Alfonso XII.

Noticias de Marina.

Ha sido nombrado tercer comandante de la Escuela Naval Flotante, el teniente de navío de primera clase Sr. D. José María Dueñas, en reemplazo del de igual graduación Sr. D. Alonso Morgado.

—El teniente de navío D. Jacobo Mac Mahón ha sido nombrado comandante del cañonero *Rápido*.

—Ha sido destinado á Filipinas el alférez de navío D. José Antonio Barreda.

—Ha sido nombrado ayudante de derrota del *Pelayo* el teniente de navío D. Antonio Mesquián.

—La Comisión Hidrográfica de la Península ha terminado el levantamiento del plano de Mallorca.

—Están proyectadas algunas obras en el dique flotante de Cartagena para recibir á los cruceros *Cataluña*, *Lepanto* y otros.

—El crucero *Isla de Luzón* irá pronto á Barcelona á reparar sus máquinas y sus calderas. *La maquinita terrestre y marítima* hará estos trabajos.

—Se dice que el capitán de navío D. Pascual Cervera, ayudante de S. M. la reina, al ascender por vacante reglamentaria en el próximo mes á capitán de navío de primera clase, pasará á desempeñar la mayoría general del departamento de Cádiz; el de igual clase D. José Horas, que desempeña actualmente ésta, pasará á la comandancia de marina de Huelva, y el de la misma graduación D. Marcial Sánchez, que hoy desempeña este puesto, será nombrado director del Depósito Hidrográfico.

—Ha quedado en situación especial de desarme en la dársena del arsenal del Ferrol el caza torpederos *Destructor*.

La remolacha en Europa.

Del *Journal des Fabricants de Sucre*, correspondiente al día 28 de octubre, tomamos las noticias que seguidamente damos:

Francia.—Temperatura media de la semana: 12°7 contra 7°2 en 1890 y 11°9 en 1889. La temperatura ha sido relativamente dulce y lluviosa, el cielo ha estado cubierto y la atmósfera brumosa. Las lluvias han facilitado el desarraigo. Las remolachas sembradas ganan en peso, y aunque su densidad ha sufrido por la acción de las lluvias, es, siempre superior, en general, á la del año último. El déficit del cultivo subsiste.

Alemania.—M. Licht de Magdeburgo el 23 de octubre.—Temperatura media de la semana: 12°7 contra 4°7 en 1890 y 8°6 en 1889. La temperatura de la semana anterior á aquella fecha ha sido extraordinariamente cálida para la estación y generalmente seca (3 m. 3 de agua contra 10.2 en 1890 y 14.2 en 1889). Por consecuencia de ello, la remolacha ha progresado en peso y en calidad. La proporción de las remolachas desarraigadas es muy variable según los distritos.

El rendimiento del cultivo en Alemania era, hasta la fecha antes indicada, por término medio inferior en 1¼ por ciento al del año pasado, si bien es probable que la cantidad total de remolacha no difiera de la de 1890. Cuanto al rendimiento en azúcar, hay, por término medio, un déficit de ½ por ciento. Partiendo de un cálculo prudencial, podrá llegarse en Alemania á una producción de 1.280.000 toneladas de azúcar mascabado, estimación desde luego, provisional.

El cuadro oficial de los resultados de la fabricación alemana durante los dos primeros meses de la actual campaña acusa: remolachas trabajadas, 342,940 toneladas, contra 532,765 en 1890 91; producción neta de las fábricas, 35,271 contra 57,459, ó sea, 10.28 por ciento del peso de la remolacha contra 10.78 por ciento en 1890 91.

Producción de las refinerías y fábricas de azúcar: 7,961 toneladas, contra 7,703 en 1890 91. Producción total; 43,736 contra 65,627.

Véanse, para los diversos países europeos, las estimaciones provisionales de la producción de la actual campaña, en toneladas:

	1890-91	1890-91	1889-90
Alemania...	1.280.000	1.331.965	1.264.607
Austria.....	850.000	778.473	753.078
Francia.....	750.000	694.037	787.989
Rusia.....	530.000	525.000	456.711
Bélgica.....	195.000	200.000	221.480
Holanda....	50.000	61.307	55.813
Otros países.	75.000	80.000	80.000
Totales.	3.730.000	3.670.782	3.619.978

La campaña actual acusa sobre la anterior un excedente de 60,000 toneladas.

La producción general será esta, en toneladas:

	1891-92.	1890-91.	1889-90.
Azúcar de remolacha	3.730.000	3.670.782	3.619.678
Azúcar de caña..	2.630.000	2.524.649	2.049.464
Totales ...	6.360.000	6.196.431	5.669.142

Para 1891 92 el excedente de la producción general sobre la campaña precedente será de cerca de 164,000 toneladas.

Austria Hungría.—Según M. Achleitner, y á pesar de la excelencia de la temperatura hasta el 21 de octubre, había un déficit en la cantidad de remolacha cosechada

Exportación de azúcar de los dos primeros meses: 20.903 toneladas de refinado y 14,619 de mascabado.

La inmigración al Brasil.

A pesar de la situación económica de dicho país, la inmigración al mismo ha sido en este año muy considerable.

Del primero de enero al 31 de agosto han entrado, sólo por el puerto de Río Janeiro, 115,160 inmigrantes, repartidos así, por nacionalidades: Italianos, 58,471; Portugueses, 22,036; Españoles, 12,806; Rusos, 10 mil 974; Alemanes, 2,351; Austriacos, 2,157; Ingleses, 1,789; Suecos, 1,702; Franceses, 990; Belgas, 334; Polacos, 264; y 1,286 de otras nacionalidades. Vienen, enseguida, por orden de importancia, los puertos de Lisboa, Bremen y los del Río de la Plata, habiendo entrado, en el período señalado, 11,088 inmigrantes de esta última procedencia.

Suscripción del Casino Español.

En contestación al telegrama que insertamos en el número de antier, anunciando una remesa de 5,000 pesos por cuenta de la suscripción, ha recibido el Sr. García Tuñón el que á continuación copiamos:

"Ministro Ultramar á Presidente Casino Español Habana.

Recibidos cinco mil pesos, séptima remesa, suscripción inundados. Reitero gracias á patrióticos donantes."

El Sr. Presidente de la Asociación de peseadores y artesanos de Batabanó, D. Manuel Lorenzo, ha remitido al Casino 83 pesos con 15 centavos en billetes, producto líquido de una función dramática celebrada por dicho centro el día 25 de octubre, á beneficio de los inundados.

Continúa la lista de suscripción iniciada por el Casino Español de la Habana, á favor de las víctimas de las recientes inundaciones en Consuegra y otros puntos de la Península:

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior.....	$ 30.034 75	10.634 80
La Colonia francesa de la Habana.....	196 89	
Gremio de Comerciantes Banqueros.		
Sres. Conill y Cª.....	53	
.. G. R. Lickes y Cª.....	10 60	20
.. Barrios y Cª.....		
.. Otamendi, Ifn° y Cª....	15 90	
.. Francke, hijos y Cª....	100	
.. Bridat, Montros y Cª..	5 30	
D. Luis V. Placé.....	5 30	
.. Carlos C. Beck.....	10 60	
Sres. Garvi, Varela y Cª.....	24	
D. Rafael P. Santa María....	21 20	
D. G. Astorqui.....	5 30	
Sres. F. Burlsdel y Cª.....	21 20	
.. B. Sturtz y Cª.....		5
.. Viondi y Cª.....	10 60	
.. S. G. Ruiz.....	10 60	
D. J. C. Kichesar.....		5
.. Ramón Argüelles.....	106	
.. J. H. Brodermany.....	5 30	
Sres. Bosselmam y Schroder..	10 60	
.. M. Calvo y Cª.....	500	
.. Hidalgo y Cª.....		250
.. J. M. Borjes y Cª.....		500
.. H. Upmann y Cª.....	500	
.. Hernández, Carrillo y Cª	17	
D. Jacinto Suárez.....	21 20	
.. Francisco Alonso.....	21 20	
Sres García, Serra y Cª.....	100	
D. J. Payol y Mayola.....	10 60	
Sres. J. Balcells y Cª.....	106	
Sres Fabra y Cª.....	106	
Sres. Jané y Cª.....	106	
Sres. C. Blanch y Cª.....	106	
Sres. L. Ruiz y Cª.....		500
Una caritativa.....		1
Total.....	$ 32.212 14	11.915 80

Habana, 2 de noviembre de 1891.

(Continuará.)

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts
Día 13 de noviembre de 1891.	37,854	75

CRONICA GENERAL.

El vapor americano *Niágara* llegó á Nueva York á las 6 de la mañana de antier, jueves.

El *City of Washington* llegó al mismo puerto antier á las tres de la tarde.

—Ha regresado de su viaje á los Estados Unidos el ilustrado Dr. Belot, propietario del gran establecimiento hidroterápico de la calle del Prado.

—Con motivo de ser día festivo el lunes 16, ha transferido su salida para el martes 17 el vapor *Adela*.

—Disuelta la sociedad en comandita "Lastra y Comp.", de esta plaza, se han hecho cargo de su liquidación los gerentes de la misma D. Saturnino de Lastra y don Luis de Aguirre, quienes han conferido poder general á D. Valentín Salazar y Ruiz de Gámiz y D. José Masino y Aguirre para que unidos ó separadamente les representen en el desempeño de su encargo.

—Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Pinar del Río para crear varios arbitros con que atender á las necesidades de su presupuesto.

—El jueves 12 salió de Cárdenas, con dirección á Cienfuegos, y á fin de encargarse de la administración que tiene en dicho punto el Banco Español, el Sr. D. Antonio Brage.

—Procedente de Barcelona y escalas entró en puerto, ayer tarde, el vapor mercante nacional *Ponce de León*.

—El celador de Policía Sr. Siore y Jústiz, que prestaba sus servicios en Guadalupe ha quedado como especial á las inmediatas órdenes del Sr. Jefe del cuerpo, el cual ha dispuesto que haga extensiva su vigilancia al ferrocarril del Oeste.

—El Sr. D. J. Díaz Suárez ha comprado á los Sres. Bujón y Granda, de Cárdenas, su establecimiento titulado "La India", haciéndose cargo de los créditos contraídos en el mismo por dicha sociedad desde 1º de octubre de 1889 hasta 1º de noviembre actual, y siendo de cuenta de los vendedores los anteriores á aquella fecha.

—De Cienfuegos ha venido á esta capital D. José Romero, á fin de ponerse en cura de las mordeduras del perro que tenía en su casa, y al que le atacó la hidrofobia.

Era tal la furia del can, que mordió los hierros con tanta fuerza, que se arrancó varios dientes.

—Habiéndose imposibilitado de ejercer su sagrado ministerio el cura párroco del poblado "El Santo" jurisdicción de Sagua, se ha dispuesto por el obispado que pase á sustituirlo el padre Hazas.

—El día 2 de diciembre saldrá directamente de Cayo Francés para islas Canarias el hermoso y rápido vapor *Julia*, de los señores Sobrinos de Herrera, que admite pasageros.

—Hace tres días que dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Manuela Herrera, digna esposa del señor don Ramón de Herrera y Gutiérrez, Alcalde Municipal de la Habana, que como saben nuestros lectores, se encuentra en viaje para esta isla, á bordo del vapor de su propiedad, *Julia*.

—Los detallistas de la Habana proyectan establecer una fábrica de fósforos, á cuyo efecto han nombrado una comisión gestora, compuesta, de los señores Cuanda, Matas, García, Sendra, Mestas, Oral, Fernández, Fuente y Carcedo, cuya comisión recogerá adhesiones para llevar á cabo semejante proyecto.

—El gremio de Tiendas de Ropas con Sastrería y sin ella celebrará junta el domingo 15 en los salones del Casino Español para tratar de asuntos relacionados con la recogida de los billetes.

—Se ha concedido pasaporte para Puerto Rico al Sr. Coronel de Estado Mayor D. Julio Alvarez y Chacón.

—En el Instituto de Voluntarios se ha concedido la baja al primer teniente D. Francisco Menéndez, y ha sido nombrado segundo teniente D. Vicente Oca Fernández.

—Vemos con gusto en un colega que se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que lo ha aquejado el Sr. Dr. D. Ildefonso de la Maza.

—Tiene noticias un colega de que los escuadrones de voluntarios de caballería de Jaruco, de que es digno teniente coronel el Sr. D. Antonio Vesa y Villart, diputado provincial por el referido distrito, están próximos á convertirse en un regimiento, tan nutrido de personal como lo estuvo en otro tiempo.

—El lunes 16 termina el plazo concedido por el Ayuntamiento de Marianao para el pago de los recargos municipales sobre las cuotas del Estado, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, por fincas urbanas y rústicas y subsidio industrial.

—Los accionistas de la Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro celebrarán junta general ordinaria en las oficinas de la misma (Baratillo, 5), el 28 del actual, con objeto de leer el informe de la comisión nombrada para el examen de cuentas y presupuestos, presentado en la anterior y elegir un director que sustituya á uno de los señores nombrados para ese cargo, que lo ha renunciado.

—El 11 del actual había en el hospital civil de Cienfuegos 160 enfermos.

—Un sitiero de Camajuaní ha cosechado una malanga de 38 libras.

—El gobierno del Celeste Imperio planteó hace poco más de un año una innovación que causó no poca sorpresa en aquel Estado: la creación de la moneda oficial.

En los puestos abiertos sólo se conocían los pesos mejicanos y japoneses, las monedas divisionarias del Japón y las de plata acuñadas en Hon-Kong hace mucho tiempo.

En el interior de China se empleaban para los cambios barras de plata, de las cuales separaban cantidades de metal cuyo valor equivalía al del objeto comprado.

Desde que se publicó el edicto imperial declarando obligatorio el curso de la moneda oficial, circulan monedas chinas de plata acuñadas en Cantón, muy parecidas al duro, y en una de cuyas caras está grabado el dragón simbólico del imperio del Medio.

—El día 10 del actual mes de noviembre debió comenzar en Madrid la inauguración del curso del Ateneo, é inmediatamente después comenzarán las conferencias sobre el descubrimiento de América. Con este motivo, había mucha animación para asistir á dichas conferencias.

—Escriben de Cataluña que es allí tan abundante y rica la cosecha de aceitunas, y tan grande la escasez de jornaleros, que hay el temor de que no pueda ser recogida toda la oliva y de que falten brazos para esta faena.

—En la tarde del martes recibió cristiana sepultura en el cementerio de Colón el cadáver de D. José S. Batlle y Gil, ciudadano mejicano residente en esta ciudad hacia largos años. Descanse en paz.

—El director del periódico *La Bandera Laica*, de Castellón, ha sido sentenciado á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas por ataques á la religión.

—Noticias de París manifiestan el disgusto que sienten muchos industriales de aquella capital por las tendencias exageradamente proteccionistas que predominan respecto de los vinos españoles, pues temen represalias comerciales que perjudicarían sus intereses.

—Según la prensa de Santiago de Cuba, la compañía que allí actúa y que dirige el primer actor D. Paulino Delgado, está obteniendo una gran cosecha de numerario y de merecidos aplausos.

—Dice un periódico de San Sebastián, que ha sido muy sentida en aquella ciudad la muerte del Sr. Barech, catedrático de aquel instituto provincial y profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Era además músico renombrado y violinista notable, discípulo predilecto de Viotti y Leonard, habiendo obtenido el primer premio en el conservatorio de Bruselas. Gozaba de universales simpatías.

—*El Estandarte* de Madrid ha publicado un curiosísimo y notable artículo titulado "El museo de un poeta", debido á la pluma de un laureado pintor tan conocido en el mundo de las letras como en el de las artes. En él se describe á grandes rasgos la biblioteca y el magnífico museo de antigüedades y obras modernas que posee el insigne poeta Manuel del Palacio.

—Mr. Ader, el inventor del aparato para volar, ha hecho nuevas experiencias. En un día de lluvia y viento ha volado durante seis horas á distintas alturas y con diversas direcciones. Se han sacado de la experiencia cien fotografías instantáneas.

—Julio Simón dice lo siguiente, en un artículo dedicado á los proteccionistas franceses que cierran las puertas de Francia á los vinos españoles:

"La guerra de tarifas está sujeta á las mismas leyes que la guerra á cañonazos; una y otra pueden tener su Sedán."

—Varsovia es una de las capitales de Europa que aumenta de población de una manera inusitada.

Resulta de una estadística municipal que teniendo el día 1º de enero de 1890 una población de 455,852 habitantes, ha alcanzado en 1º de enero de este año á 465,852; esto es, 10,000 habitantes de aumento en un año.

VARIEDADES.

MEMORIAS DE JULIAN GAYARRE

escritas por su amigo y testamentario Julio Enciso, con una carta prólogo de D. José de Castro y Serrano, editadas por *La España Editorial*.

A fines del pasado mes de octubre se ha puesto en venta este curiosísimo libro, y ya se habla de él en todo Madrid. Puede asegurarse que no hay mesa de literato, estudio de artista, ni salón de dama elegante donde no se encuentre, ya del todo leído ó á medio cortar las hojas, el interesante volumen en que se narra la juventud, la carrera artística y la triste muerte del gran tenor á quien tanto quiso nuestro público.

El verse en la portada la palabra *Memorias* y bajo ella, como autor del libro, el nombre de una persona que no es el propio Gayarre, inspira en un principio cierta desconfianza; mas apenas comenzada la lectura se comprende que el curioso, lejos de perder, va ganando en el cambio. Julio Enciso fué durante la niñez de Gayarre su compañero de travesuras y juegos; en la madurez de la vida su amigo inseparable; después de muerto el cumplidor de su última voluntad: á sus manos han venido á parar las cartas familiares del insigne cantante, las copias de sus contratos, los recortes de los periódicos que le consagraron elogios, todo lo que podía contribuir á dar idea del hombre y del artista. ¿Quién mejor que Julio Enciso hubiese podido realizar la tarea de consagrar un libro á Gayar

quello de *primero* halagaba su amor propio y satisfacía su orgullo.

Salió del Orfeón contentísimo porque iba á aprender música, que era su principal deseo y lo que más le interesaba. No hay para qué añadir que desde aquel día no faltó nunca á la clase, donde comenzó á estudiar el solfeo bajo la dirección de D. Joaquín Maya, que fué el primer profesor que tuvo Gayarre en su vida artística y el que le enseñó los primeros conocimientos musicales.

Gayarre, que á su hermosa voz reunía un talento natural muy claro y una gran aplicación, se propuso aprender la música, y estudiaba sin descanso las horas que su trabajo le dejaban libre, hasta el punto de que puede decirse que para él no había más distracción ni más mundo que las lecciones del método de Eslava.

D. Conrado García, alma como ya dejo dicho, del Orfeón pamplonés, que veía en el joven orfeonista aquella aplicación decidida y aquella entusiasta afición por el arte, le cobró un cariño extraordinario, mirándole siempre con interés y siguiendo con gran afán sus progresos.

Cada vez se confirmaba más en el risueño porvenir que se ofrecía á aquel muchacho en la difícil carrera donde tantos son los llamados y tan poco los escogidos. De la aplicación de Gayarre y del entusiasmo de D. Conrado; de la gartitud del uno y del otro, nació entre ellos desde el principio una estrecha simpatía, que sólo la muerte pudo cortarla.

¡Cuántas veces oí después repetir á Gayarre, en medio de sus más grande triunfos:

—¡Si viviera D. Conrado!

—¡Cuántas veces, al referir aquellos primeros años, le oí pronunciar el nombre de García con verdadero dolor del alma por su irreparable pérdida, y exclamar:

—¡D. Conrado fué para mí más que un maestro y un amigo: fué un segundo padre!.....

Del capítulo VIII.

Los progresos de Gayarre en la música eran visibles para todos. Así por esto como por su hermosa voz, era el número *uno* del Orfeón.

Se le citaba entre sus compañeros como el más notable, y dicho se está que siempre que el Orfeón tenía que cantar algún coro en el que hubiese un solo de tenor, era naturalmente Gayarre el obligado á cantarlo, con gran aplauso de sus mismos compañeros.

Entre los aficionados de Pamplona se hablaba ya también del joven tenor del Orfeón, y comenzaba á sobresalir y distinguirse, atrayendo la atención de sus paisanos sobre su persona.

—¿Quién es ese que canta?—solían preguntar muchos cuando el Orfeón daba alguna de sus audiciones en público.

—Un muchacho roncalés; un tal Gayarre—respondían los enterados.

—¿Y qué es él?

—Herrero.

—¡Lástima grande que no tenga recursos para dedicarse al canto!—añadían todos.

Así estaban las cosas cuando, allá en la época del verano de 1865, llegó á Pamplona, de paso para su pueblo natal, donde acostumbraba á pasar los meses del estío, el ilustre maestro D. Hilarión Eslava.

Era el respetable D. Hilarión antiguo y grande amigo de D. Conrado García; así es que tan pronto como este supo la llegada á Pamplona del eminente maestro, no pensó más sino en que oyese al Orfeón por el que ya hemos dicho el entusiasmo que mostraba.

Además, tenían verdadero empeño en que oyese también con este motivo á su joven protegido. Dispúsose, pues, una audición en obsequio á Eslava, en la que cantó el Orfeón sus más escogidas piezas, y entre ellas algunas en que había el obligado *solo* de tenor, cantado por Gayarre.

Este con verdadera emoción, porque sabía la importancia musical del que le estaba escuchando, procuró interpretar su parte todo lo mejor posible, y el éxito fué grande.

El maestro Eslava no pudo menos de conmoverse al oir aquel timbre de voz de tenor fresca, juvenil y de extraordinaria pureza en el sonido. Cuéntase que, dirigiéndose á D. Conrado, le dijo:

—¡Es un verdadero diamante!

Aquel fué el primer triunfo de Gayarre, y el que decidió de su porvenir.

Al día siguiente, entre el respetable maestro y D. Conrado García se cruzó la siguiente conversación:

—D. Conrado—le dijo Eslava:—el muchacho del Orfeón de que Vd. me habló, me ha dado que pensar mucho. Dada la gran escasez de buenos tenores porque atravesamos, uno como éste no puede permanecer escondido; es menester á todo trance sacarlo de aquí para que luzca y brille. Haremos un bien al arte y á él: sería un crimen no obrar así. ¿Es muy joven?

—Veintiun años—respondió D. Conrado, lleno de alegría al escuchar la autorizada opinión y buenos deseos que para su orfeonista predilecto demostraba tener Eslava.

—¡Listo? ¿Inteligente?

—Con un instinto musical de primer orden y una afición decidida.

—Por supuesto, ¿será pobre?

—No tiene más que su jornal.

—¿En qué trabaja?

—Es herrero.

—Pues bien; yo no puedo detenerme mucho tiempo en Pamplona y, por consiguiente, amigo D. Conrado, me va usted á hacer ahora mismo el favor de traerlo por aquí para conocerlo de cerca y examinarle más detenidamente.

No se hizo D. Conrado repetir dos veces la comisión, é inmediatamente mandó un recado á Gayarre para que viniese en seguida, pues quería oirle nuevamente el maestro Eslava.

Todo como estaba, sucio y tiznado por el trabajo del taller, llegó allí Gayarre corriendo.

Entró muy emocionado y verdaderamente temeroso al encontrarse delante del maestro insigne.

Aquella fisonomía respetable y aquella gravedad que daban á D. Hilarión su edad y sus hábitos sacerdotales, le imponían.

D. Conrado le recibió con su más amable sonrisa, y le dió ánimo dirigiéndole algunas cariñosas palabras.

Por su parte, el maestro Eslava lo primero que le preguntó fué su nombre.

—Sebastián Gayarre, respondió éste.

—¡Roncalés, eh?.... Así me lo ha dicho D. Conrado.

—Sí, señor.

—También me ha dicho que solfeas bien.

—Un poco.

—Conoce perfectamente todo el método, maestro,—dijo D. Conrado interviniendo en el diálogo.

—Bien, bien, vamos á verlo,—replicó Eslava.

Y entendiéndose al piano, añadió:

—Aproximate más, muchacho. No tengas miedo ni certedad. Vamos á ver, canta esto.

Y abriendo el método, le señaló una de las lecciones.

Gayarre se puso en seguida á cantarla. Tras aquella lección, cantó otra y otra, y luego nuevos ejercicios y escalas; un examen completo, en fin, sin que durante todo él le dijese Eslava otra cosa, sino de vez en cuando:

—No tengas temor; canta con libertad y como si estuvieras entre tus compañeros.

Al fin D. Hilarión se levantó del piano, y mirando fija y detenidamente á Gayarre, y dirigiéndose á D. Conrado, dijo:

—Francamente, no es guapo el chico; pero en cuanto acabe de desarrollarse y le crezca la barba, le vistan aquellos trajes de terciopelo y plumas.... vamos, no estará mal, no estará mal ... Con que, muchacho, añadió, dirigiéndose ya á Gayarre,—á estudiar como hasta aquí, y á hacerse hombre.... Ea, adiós.

Gayarre ¿por qué no decirlo? se quedó un poco amoscado. Esperaba alguna palabra, alguna frase de aprobación del gran músico, y éste, por todo elogio, le había llamado.... *feo*.

Mal humorado, y hasta rabioso, salió de aquella primera entrevista con D. Hilarión.

Recuerdo que cuando Julián me contaba riendo esta página de su vida, me decía, con aquel calor que solía imprimir á la frase en las conversaciones:

—Chico, te digo que si no llega á ser cura, le suelto una fresca.

Más tarde, Gayarre tuvo por Eslava verdadera adoración, y fué siempre apasionado entusiasta del gran maestro.

Eslava, en tanto, sí nada dijo al orfeonista, habíase prendado de él y de sus magníficas facultades.

La opinión que formó al principio, acabó de confirmarle entonces, adivinando en Gayarre todo lo que valía. Era menester sacarlo de Pamplona y que fuera á Madrid.

Daba la casualidad que por entonces había vacante en el Conservatorio una beca dotada con 4,000 reales anuales, que se había de dar por oposición. Necesitaba Gayarre ganarla á toda costa; pero, ¿con qué recursos contaba para ir á Madrid?

Su jornal no le alcanzaba más que para atender á las necesidades de la vida. Si fiar que su familia pudiera adelantarle algún dinero, era soñar un imposible, pues lo necesitaba más que él. ¿Cómo, pues, resolver este problema?

Allí estaba D. Conrado, dispuesto y decidido á que Gayarre saliera adelante.

Hizo una colecta entre los socios protectores del Orfeón y algunos orfeonistas, añadióle lo que pudo, y con los primeros rudimentos de la música, con billete de tercera clase en el ferrocarril y los más cariñosos consejos, despidióle para Madrid en busca de gloria y de fortuna.

Del capítulo XXIII.

Hacíale al anciano cosquillas el cuerpo, y no tenía paciencia para estarse allá en la aldea sin ver al hijo que tanta gloria le proporcionaba, y que era además el único, porque Victoriano había muerto.

Un día, á principios de diciembre, se levantó decidido, y llamando á su sobrino Pedro María Garjón, le dijo:

—Prepárate, Pedro, que nos vamos en seguida á Madrid, á pasar las Navidades con Julián.

Dicho y hecho: á la siguiente mañana, tío y sobrino emprendieron el camino de Madrid. Llegaron sin novedad, y se fueron en dirección á la plaza de Oriente, donde vivía Gayarre.

Como era muy de mañana, el artista dormía tranquilo, sin sospechar quién llegaba en aquel momento á su casa porque nada le habían dicho ni escrito de Roncal.

El tío Mariano y Pedro llamaron á la puerta, y salió á abrirles un criado que por entonces servía á Gayarre, italiano de nación, llamado *Francesco*.

Los dos roncaleses, apenas se abrió la puerta, entráronse de rondón por ella, sin decir más el tío Mariano que:

¿Donde está ese perezoso? ¡Estará en la cama todavía, eh? ¡Ah, dormilón!

Eran las ocho de la mañana.

Francesco, que no conocía á los tempranos visitantes, y que veía por vez primera á aquellos hombres, vestidos con calzón corto, medias de lana negras, alpargatas abiertas, chaqueta de paño obscuro y faja morada, se quedó suspenso y procuró cerrarles el paso, diciéndole:

—*Ma signori*, ¿por quién preguntan ustedes? ¿Quiénes son?

—¡Pues vaya una pregunta!—le respondió algo amostazado el tío Mariano, al ver que le detenían el paso.—¡Soy el amo! ¡El padre de Gayarre!

Apenas oyó esto Francesco, corrió á avisárselo á su señorito; pero éste había ya escuchado la voz de su padre, y saltando precipitadamente de la cama, salía corriendo á abrazarle....

Ya se comprenderá la escena que allí ocurrió.

Aquella misma noche cantaba Gayarre *La Africana*. Al ir al teatro llevó con él á su padre y á su sobrino, y los colocó en la delantera central de los palcos por asientos.

El teatro estaba completamente lleno. En el intermedio del acto tercero al cuarto, el *camarino* de Gayarre se colmó de amigos y admiradores que iban á saludarle y pasar un rato con él.

Gayarre estaba muy alegre y de buen humor.

—Muy contento estás esta noche, Julián—le dijo uno de ellos.—Algo de bueno tenemos, ¿eh?

—Ya lo creo que estoy contento; pero no por nada de lo que piensas—replicó Gayarre.

—¿Y se puede saber la causa?

—Te la diré: que está en el teatro la persona que más quiero en el mundo....

—¡Ya lo decía yo! ¿Quién es ella?

—¡Ella!.... Es más, mucho más para mí que todas las *ellas* juntas.

—Pues, chico, no entiendo palabra.

—¿Me prometes no decir nada á nadie?

—Prometido.

—Pues bien: está mi padre.

—¡Tu padre!

—El mismo. Ven á verlo.

Y Gayarre llevó á su amigo hácia el agujero del telón, diciéndole:

—¿Ves en aquellas delanteras de palco dos vestidos de aldeanos?

—Pues aquel viejo es mi padre.

Gayarre se quedó allí contemplando y sonriendo al autor de sus días.

Entretanto, al amigo le faltó tiempo para ir á dar la noticia por el teatro, que cundió en seguida, como el viento, entre el público.

Todos los antojos se dirigían á los palcos por asientos, buscando al buen Mariano, que conversaba tranquilamente, sin notar las miradas de que era objeto, con su sobrino.

Cuando empezó el acto cuarto y Gayarre cantó de aquella inimitable manera la hermosa romanza.

¡O paradiso!

mientras todos le aplaudían y aclamaban, nadie, sin embargo, miraba á la escena, sino que los ojos y las palmadas se dirigían hácia el buen anciano, que por contraste era quizá el único que tenía la vista fija en su hijo.

Se ha dicho y repetido, y hasta publicado, que cuando D. Mariano oyó cantar á su hijo y supo lo que le pagaban, decía extrañándose.

—¿Y por eso te pagan tanto?

No es cierto. Lo que sí dijo aquella noche cuando después de la función le preguntó Gayarre, mientras cenaban:

—¿Qué te ha gustado á Vd. más, padre, de la función?

Todos esperaban que contestase que su hijo; pero no fué así.

El buen tío Mariano, sin vacilar, contestó en seguida:

—Aquellas señoritas vestidas de corto que bailaban. ¡Caracoles, y qué buenas pantorrillas!....

Del capítulo XXX.

Sus íntimas impresiones se reflejan en la siguiente carta, escrita en el seno de la amistad, y revelan cuál era el temple de alma y los sentimientos de aquel artista, grande en todo.

Dice así:

"*París*, 23 de febrero de 1884.
2, rue de L'Arcade.

Querido Julio:

Pocas palabras te puedo escribir, porque no tengo tiempo ni para comer.... La *celebridad* tiene también sus inconvenientes, como todas las cosas inherentes á la susodicha celebridad.

¡Qué mareo, chico! Mi casa es un jubileo y no tengo más remedio que sufrirlo con resignación; pero todo lo doy por bien empleado. La noche de mi *debut* oí los aplausos á que estoy acostumbrado; pero no comprendí toda su importancia hasta el día siguiente, que salió la prensa cantando, á su vez, mis méritos. Luego vinieron las visitas: fui conocido por muchos en la calle yendo con el buen amigo Guillard; nos detenían y me hacían elogios que me ponían *colorado*, como dice la canción del *oito*; y todavía no he concluido la cosa.

No te puedes imaginar, querido Julio, la importancia que he adquirido, hasta el punto de hacerme, como dicen los periódicos, *le lyon du jour*; lo cual me obliga á tener mucho cuidado y prudencia, pues necesito no caer en lo *cursi*. Así lo exige mi profesión, y no hay más remedio que seguir la corriente.

"Tengo que contentarme con las amistades de los condes, duques, marqueses y algún *pobrete* como Rothschild, que me persiguen para que vaya á su casa, y con la excusa dar una *soirée* á la aristocracia, cuesta lo que cuesta. Afortunadamente, todo esto no cambiará mi carácter, y por cima de todo, mis amigos serán siempre mis amigos, y ninguno como tú y aquellos que siempre me han querido bien; primero y sobre todo, porque los quiero yo, y segundo, porque estas gentes, el día que no tenga voz ó pase de moda, no se volverán á acordar de mí. Por eso doy á su amistad el justo precio que vale, lo mismo que ellos á mí. A Dios gracias, no soy tan negado que no sepa apreciar las pompas de este mundo en su verdadero valor.

"No puedo decirte nada de lo futuro, porque nada sé: probablemente haré la *Lucía*, y luego lo que se arregle, pues es muy difícil escoger repertorio, aunque, á la verdad, no hace falta, pues se llena el teatro cada vez que canto, y esta noche será la cuarta.

"Muchos recuerdos para los de tu casa, Chomin, Urizar, D. Marcelino, etc., etc., á quienes deseo, así como á tí, todo género de felicidades posibles en este mundo y en el otro.

"Te envía un fuerte abrazo tu mejor amigo

"JULIÁN."

Del capítulo XXXVI.

"*París*, 14 de abril de 1886.

"4, Avenue Martignon.

"Querido Julio.

"Ya llevo tres funciones con creciente éxito. ¡Qué batalla!

"No lo hubiera creído: no te figures que fué batalla con el público; al contrario, tuve más aplausos que en Madrid; repetí la romanza en medio de la mayor ovación.

"Yo esperaba al día siguiente la prensa. *Le Figaro* y otros muchos estuvieron muy bien; pero otros no se han portado lo mismo, sin duda porque no soy francés; todos, sin embargo, confiesan el gran suceso. En fin, la verdadera norma del éxito está en el dinero, y las tres funciones que llevo hechas han dado el máximun, y ya están vendidas las tres próximas.

"Sabes, sobre todo, que yo digo siempre la verdad, y con ella te aseguro que ha sido el mayor suceso de mi vida artística. Esto les duela á algunos que.... se han valido de cierta prensa.

"Una gran mayoría de ella, y sobre todo el público, que estaba compuesto de notabilidades, proclamaron las excelencias de la escuela italiana, y á mí su primer representante (te lo digo en el secreto de nuestra amistad): en fin, esto produjo y seguirá produciendo gran efecto.

"Un crítico ceñudo, de no me acuerdo qué periódico, protesta de mi admisión en la Academia de Música (Opera), como perturbador y sobre todo, porque soy *estrella*, y que todo lo demás desaparece, lo cual es humillante para los otros artistas.

"Por esto comprenderás lo grande de mi triunfo. Yo lo voy conociendo de función en función. Otras cosas podría contarte, pero lo dejo para cuando nos veamos.

"Recuerdos á los amigos.

"JULIÁN."

Del capítulo XL.

Cantando el *Don Juan* se había encontrado Gayarre bastante endeble, y decidió no volver á salir á escena hasta ponerse bien de la afección laríngea que empezaba á sentir; pero á ruego de su amigo Ferrer, el conocido representante de la Empresa del Real, accedió á cantar una sola noche *Il Pescatore di Perle*, porque creía hallarse mejor.

Esta noche fué la del 8 de diciembre de 1889. Aquella misma mañana me escribía:

"Yo canto esta noche la última función *por ahora*, y pienso descansar un mes ó dos para combatir esta afección laríngea que me impide cantar con el desahogo á que estoy acostumbrado, y creo que lo conseguiré."

¡Aquella noche debía ser, en efecto, la última que pisara la escena; pero no *por ahora*, como él pensaba, sino *para siempre*!

Según me ha contado Pepe Elorrio, ese día se sentía muy bien.

—Figúrate si estaría bien de voz cuando empezó, que en el duo con el barítono, hablando con la señora de Barbieri, decíamos: "¡Cómo cantaría esta noche Julián sus *Puritanos*!" Tales eran su claridad y su fuerza.

Nada, pues, se había observado en Gayarre al comenzar la representación. Por el contrario; el duo con el barítono le cantó tan á maravilla, que hubo de repetirlo entre aplausos atronadores.

Llegó la romanza, y algunos comenzaron á notar algo extraño en su manera de emitir la voz, y tanto, que al acabar una nota aguda de la romanza, se quebró esta en su laringe, haciéndole enmudecer. Era la primera nota que se le quebraba. Gayarre entonces, lleno de angustia, se llevó las manos á la frente, diciendo con profunda tristeza: "¡No puedo cantar!" Y retiróse en seguida, casi amagado de un síncope. Acudieron presurosas en su auxilio las personas que estaban en la escena, y lo acompañaron á su cuarto.

Inútil es encarecer la ansiedad de sus amigos y del público en aquellos minutos, que parecieron siglos.

Gayarre, merced á los cuidados y medicamentos que le suministraron, se encontró pronto bien, y dijo que no sólo continuaría la representación, sino que cantaría la romanza en el último acto.

Llegó esta y comenzó, efectivamente á cantar su romanza; pero al llegar á la misma nota, vió Gayarre que no podía, y haciendo un supremo esfuerzo la dió al fin, si bien rozada y no con la pureza y limpidez de siempre.

El público, sin embargo, aplaudió con mayor entusiasmo que nunca, tributándole una ovación casi frenética y haciéndole salir á las tablas innumerables veces.

Pero estas pruebas de afecto no calmaban aquel espíritu, contristado ya; y cuando cayó el telón Gayarre, con dolorido acento, arrancado de lo profundo del alma, dijo:

—¡Esto se acabó!

SUCESOS DEL DIA

Asalto y robo en despoblado.

En la madrugada de ayer, y mientras dormía en su casilla el encargado de la máquina para extraer agua de la Zanja, que alimenta las locomotoras de la Empresa de Ferrocarriles Unidos, y cuya casilla se halla situada entre la calzada de Palatino y la estación de la Ciénaga, fué asaltado por dos morenos armados de cuchillos, que le hicieron levantar, y conduciéndole á uno de los postes que sirve para la maquinaria, le amarraron fuertemente tapándole la boca con un pañuelo, y robándole un sobre con 40 pesos y 75 centavos en oro, que tenía guardados en el bolsillo, y cuya cantidad había cobrado ayer.

La casa donde se perpetró el crimen es de mampostería hasta la mitad de sus paredes, y el resto hasta el techo de persianas de madera fijas; tiene dos puertas, una que da frente á la línea férrea y la otra hacia un extremo; está compuesta de tres habitaciones, una ocupada por la máquina, otra donde duerme el encargado y la tercera, donde también pernocta el chuchero, divididas estas dos últimas por dos tabiques.

Las asaltantes penetraron por la puerta del fondo, arrancando tres de las tablillas de las persianas, y cometido el crimen abrieron la puerta y se marcharon al campo.

Según noticias de la policía, este hecho parece ser dudoso, por la circunstancia con que se ha llevado á efecto y los antecedentes del asaltado.

Herida casual.

A las diez de la mañana del jueves fué curado de primera intención por el Dr. D. Ignacio O-Farril, el empleado del ferrocarril Urbano D. Francisco Corominas, que trabajando en una fragua en el paradero del Cerro, fué herido por una astilla de hierro en el brazo izquierdo, cuya lesión fué calificada de pronóstico menos grave.

Accidente.

Poco después de las siete de la noche del jueves, el Sr. Cónsul General de la República francesa, residente en la calle de Teniente Rey nº 106, participó al celador del barrio de policía de Tacón, que el empleado de la Cancillería Mr. Guillermo Cassaignard, se habían caído desde un balcón al patio de la casa, sufriendo lesiones en un costado y pierna izquierda.

Los doctores Mendoza y Romero Leal, que le prestaron los auxilios de la ciencia, calificaron de grave el estado del paciente.

Herido por una pedrada.

En la noche del jueves fué curado de primera intención, en la casa de socorro del tercer distrito, el menor moreno Estoban Marquez, de una herida grave en la cabeza, que con una piedra le causó otro menor de su clase, en la calle de Escobar esquina á Marqués González. El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

En el Castillo del Príncipe.

Según aviso telefónico, recibido en la Jefatura de Policía, en la mañana de ayer, una señora nombrada Dª Tomasa se arrojó á uno de los pozos que existen en el Campamento del Castillo del Príncipe.

Reyerta.

En la mañana de ayer, y en la calle de la Amistad, tuvieron una reyerta un oficial del ejército y el secretario de un Juzgado, resultando herido levemente el primero.

Robo.

Al Dr. D. Germán González, vecino de la calle de Escobar, le robaron de su domicilio un hermoso álbum, que tenía puesto sobre una mesa consola.

Se ignora quién pueda ser el autor de este hecho.

Atropello.

El menor pardo Marcos Valdés León, vecino del Cerro, ha sido atropellado por un coche de plaza, cuyo conductor fué detenido y conducido al Juzgado del distrito.

ULTIMAS NOTICIAS.

Detenido por estafa.

En el barrio de Marte fué detenido un individuo blanco, por complicidad en la estafa de 800 pesos en billetes del Banco Español á otro sujeto de su clase.

Hurtos.

Una morena vecina de la calle de la Zanja, fué detenida por ser acusada por un individuo blanco del hurto de cinco pesos que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

—También un individuo blanco fué reducido á prisión, por hurto de cinco pesos á una vecina del barrio de Tacón.

Policía Municipal.

El guardia municipal número 89, condujo á la celaduría del barrio del Templete á dos individuos por estar en reyerta en la Plaza de Armas.

—Los guardias municipales números 55 y 229, condujeron á la casa de socorro de la primera demarcación y de allí á la celaduría del barrio de Colón á D. Miguel Corral, por haberse caído de un coche, presentando dos heridas en la cabeza.

—Por la Policía Municipal se han denunciado hoy las siguientes infracciones:

faltas al Reglamento de carruajes..	9
A las Ordenanzas Municipales.....	5
A la higiene	3
Caballos detenidos por presentar sintomas de muermo.....	1
Total.....	18
Ebrios ingresados anoche.....	7

—En el día de ayer tuvo ingreso un individuo en el Cuartel Municipal para extinguir arresto en defecto de pago de multas, de orden de los Jueces Municipales de esta capital.

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—En los muy hermosos y bien decorados salones del Casino Español de la Habana se efectuará, durante la noche del domingo 15 del actual, un gran baile, en celebración de la festividad del santo patrono de esta ciudad. Tan grata noticia llenará sin duda de regocijo á la juventud amiga de la danza y que frecuenta los expresados salones, sin rivales para fiestas de esa índole.

LA COTORRA.—Tenemos noticia de que el domingo 15 aparecerá en esta capital un semanario satírico, independiente y con caricaturas, ostentando el mismo título de la presente gacetilla. Se halla al frente del mismo una persona de claro talento que ya ha conquistado envidiables lauros en el mundo de las letras y que sabrá dar á la publicación un interés palpitante. ¡Bien venida sea *La Cotorra!*

TEATRO DE TACÓN.—Por fin se estrena hoy, sábado, el *desahogo económico* titulado *La Recogida de los Billetes*, obra dividida en cuatro cuadros y en cuyo desempeño toma parte toda la compañía que ocupa el gran coliseo. Véase ahora cuántos son los personajes de los referidos cuatro cuadros:

Cuadro 1º

Doña Remedios, patrona. Don Nicanor, huésped. Agapito, huésped.—Ruperto, forastero. Juana, criada que no habla.

Cuadro 2º

Ruperto. Agapito. Uno. Un obrero. Un padre. Una niña. Tres borrachos. Dos guardias. Un señor de patillas. Un lacayo petit. Un padre, Juan. Una madre, Restituta. Dos hijas, Alicia y Elisa. Alfredito.

Cuadro 3º

Ruperto. Agapito. El Diario de la Marina. La Discusión. La Lucha. La Unión Constitucional. La Caricatura. Frutos del País. El azúcar, el tabaco, el café, el cacao, piña, plátano y añón. Teatro de Albisu. Teatro de Payret. Teatro de Tacón. Teatro de Irijos. Teatro de la Alhambra. Coro de negros limpia botas. Coro de niños. El dinero. Perros chicos y perros grandes.

Cuadro 4º

Dos aragoneses. Ruperto. Agapito. Un timador. Dos enamorados. Un mozo. Coro de hombres (Bomberos).

Después de dicho estreno se pondrá en escena la chistosísima comedia *El Sombrero de Copa*.

JUNTA GENERAL.—Por la Secretaría de la Real Sociedad Económica se nos comunica lo siguiente:

"Esta Corporación celebrará junta general el domingo 15 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de costumbre, con el exclusivo objeto de elegir todos los cargos de la Junta de Gobierno para el año de 1892.

Lo que, de orden de la Presidencia, se publica para conocimiento general y de los señores socios.

Habana, 13 de noviembre de 1891.—El Secretario, *José Varela Zequeira*".

TEATRO DE ALBISU.—Para la función por tandas de esta noche ha combinado la empresa de Albisu el siguiente programa:

A las ocho.—*Certamen Nacional.*

A las nueve.—*El Monaguillo.*

A las diez.—*La Casa del Oso.*

ESCUELAS DOMINICALES.—La Junta de Gobierno de las Escuelas Dominicales ruega á los padres de las niñas y amos de las criadas que asisten á la Escuela Dominical de San Soaquín y Santa Ana, las permitan asistir hoy, sábado, á la una de la tarde, al fin del triduo preparatorio y confesiones, y mañana domingo, á las ocho, á la Comunión que tendrá efecto en la iglesia del Pilar.

TEATRO DE PAYRET.—La función de hoy, sábado, en el restaurado coliseo de Saavedro es la de gracia de la muy simpática y aplaudida artista Sra. Dª Amalia Alonso de Roig. Se pondrá en escena la preciosa comedia de Victoriano Sardou denominada *Divorciémonos*. Por fin de fiesta se repetirá la caricatura titulada *El Teatro de las de Gómez* que en su estreno, efectuado el jueves, gustó é hizo reir mucho al público.

LA ESTADÍSTICA DE LOS RAYOS.—Se ha encontrado un hombre pacientísimo que ha pretendido hacer la estadística de los rayos de todo el mundo.

Pero como los rayos raras veces caen estando el cielo sereno, sino con acompañamiento de temporales ó huracanes, nuestro estadístico ha encontrado como resultado de sus investigaciones, que la isla de Java es el país donde ocurren mayor número de temporales, pues los días de temporal, todos los años alcanzan allí la cifra de 97; en Sumatra llegan á 86 días, en el Indostán y en Borneo á 56, y en las Costas de Oro á 52.

Italia viene en seguida con 38 días de huracanes al año, luego la India occidental y la Guinea con 34 días; Buenos Aires, el Canadá y Austria con 23; en Bélgica, Baviera, Silesia, Wurtemberg y Hungría, los días saturados de electricidad son 21; en Francia, España y Portugal 16; en Inglaterra y Suiza 7, y en China solamente 3.

Un sólo país existe exento de temporales, el Turkestan.

Ahora sería una interesante estadística reseñando las rarezas cometidas por los rayos. Para estas estadísticas del porvenir, he aquí dos preciosas noticias: no há muchos días un rayo descargó sobre un pobre diablo, lo desnudó completamente, le quemó el pelo de la barba y el cabello, le quitó uno de los calcetines y le desgarró las ropas en mil girones.

El otro caso raro fué el siguiente: Otro rayo cae sobre la cabeza de un niño de cinco años, afeitándolo completamente sin producirla ningún daño al molestia.

¡Decididamente los peluqueros tienen en los rayos tremendos competidores!

SUCEDIDO.—Las ejecuciones capitales en los Estados-Unidos.

En Chicago iban á ser ahorcados dos reos. La horca había sido colocada en un puente sobre el río tributario del Missouri.

El primer condenado se dejó ceñir dócilmente el cuello por el lazo; el verdugo le empuja, y el individuo se ve lanzado, no á la eternidad, sino al agua del río, porque la cuerda se rompe.

El ajusticiado se pone á nadar, gana la opuesta orilla y, ya en ella, echa á correr y desaparece.

El verdugo se dirige al segundo condenado y le conduce á la horca.

El desgraciado le habla para decirle encarecidamente:

—Asegúrese usted bien, por Dios. Que la cuerda esté bien fuerte. ¡Mire usted que yo no sé nadar!

TOROS EL DOMINGO.—En el preámbulo del programa de la corrida de seis toros de muerte, que debe efectuarse mañana, domingo, en la plaza de la calzada de la Infanta, se dirige la empresa al público en los términos que á continuación se expresan:

"Muchos matadores de gran ruido y nito renombre han sido justamente aplaudidos en la plaza de esta capital, pero ninguno lo ha sido tanto, por su fina manera de tratear, como Manolito el *Habanero*, á quien hemos visto llevarse el toro de un extremo á otro de la plaza despidiéndole y recogiéndole con los vuelos de la muleta, sin dejarle nunca salir de la suerte. Estos floreos taurinos, que tanto se han aplaudido aquí á el *Habanero*, no se los hemos visto hacer á esas eminencias del toreo á quienes se ha aplaudido por otras habilidades. Antiguos y entendidos aficionados dicen, sin faltar á la verdad, que de todos los toreros que hoy existen el que más recuerda el admirable trasteo de muleta del inmortal Curro Cúchares, es Manolito el *Habanero*. Estoqueando, se tira á matar como manda el arte, dejando, como todos los matadores, á la diosa Fortuna el coger los huesos ó los blandos de las reses.

Cuanto queda dicho no es para presentar á este público un torero desconocido, sino al que tanto viene aplaudiendo en estos tiempos y á quien conoció en otros como tierno alumno del colegio de Belén, donde se educó.

Los valientes matadores *Cuqui* y *Torerín*, nuevos en esta plaza, son dos jóvenes llenos de esperanzas en el arte; ansiosos de ejecutar las suertes con maestría y arrojo, sin reparar en el peligro para captarse las simpatías de los públicos y escalar cuanto antes un puesto principal en la tauromaquia. Evítemos toda recomendación, en la confianza de que el público los acogerá con aplausos cuando los vea torear.

El resto de la cuadrilla se encuentra sobrado del mayor entusiasmo para secundar á sus matadores y agradar al público.

El ganado será superior, puesto que le elegirá el *Habanero*, quien ha puesto á la Empresa la condición de rescindir el contrato si los toros no resultan bravos y ésta, á su vez, le puso la de que él los había de escoger y probar á su completa satisfacción.

Los precios son tan bajos como nunca se han conocido para corridas de esta importancia: dos pesos entrada á sombra y un peso á sol.

Si con tantos esfuerzos y sacrificios consigue agradar al inteligente público de la Habana, se considerará bien recompensada *La Empresa*".

BASE BALL RENÉFICO.—Por la Presidencia del *Trinidad B. B. C.* se nos comunica lo siguiente:

"Ruego encarecidamente á V. S. se sirva manifestar por medio de ese ilustrado periódico, que el beneficio que este Club ha de llevar á cabo para las víctimas de Concuegra y que se ha venido suspendiendo por distintas causas, tendrá efecto definitivamente el 16 del actual en los terrenos de Almendares. Y como quiera que asistirán varias comisiones, éstas se reunirán á las once de dicho día en los salones del Centro de Dependientes, desde cuyo local partirá la comitiva por las calles de San Rafael y Reina hasta Carlos III.

Gestionamos vivamente con los Guías del Capitán General, á fin de que nos honren haciendo el despejo y presentándonos con ello su valioso apoyo.

Por todo lo que le anticipo las más expresivas gracias. Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana y noviembre 12 de 1891.—El Presidente, *Juan M. de Ovando.*"

LA VUELTA AL MUNDO POR POCO DINERO.—La vuelta al mundo, que hace años era una empresa tan larga como costosa, se ha simplificado tanto, que hoy lo puede hacer cualquiera por una verdadera bicoca.

Hay en la actualidad 11,000 vapores que recorren las cuatro grandes rutas oceánicas.

Tomando los mejores y más lujosos se puede ir por Suez á la India, á China y á Australia y volver, dando la vuelta al mundo en 80 ó 90 días, por mil duros. Añadiendo otros mil para gastos menudos y para no privarse de nada, resulta el viaje por 2,000 pesos.

Se puede hacer también el viaje, de una manera que resulta más largo y al mismo tiempo más económico, tomando los vapores que van al cabo de Buena Esperanza, y, una vez allí, comprando pasaje para Australia y volviendo de Australia á Europa por el Cabo de Hornos. Se recorren de esta suerte 25,150 millas y el pasaje no cuesta más que 750 pesos.

Es el colmo de la baratura.

Pero aun se piensa hacer más. Porque los ingleses han llegado á cansarse de ir de veraneo á matar búfalos á las Montañas Rocosas, ó de vacaciones á la Australia ó la colonia del Cabo, y es muy posible que, el año que viene, el colmo de la elegancia en Londres sea ir á dar la vuelta al mundo, sin conceder á la cosa más importancia que la que da un madrileño á su excursión anual á su balneario favorito en el Norte.

Al efecto se está combinando la manera de expedir billetes á precios reducidos para dar la vuelta al mundo por las distintas rutas.

PÉRDIDA.—De la calle de San José, número 48, segundo piso, se extravió á las seis de la tarde del jueves, una perrita ratonera, propiedad de una niña enferma que se halla tristísima, inconsolable, por la pérdida de su querido animalito. Se gratificará generosamente á quien lo devuelva en la referida casa, además de agradecérselo mucho. Véase el anuncio.

DONATIVOS.—Hemos recibido bajo un sobre un peso cincuenta centavos en billetes, para repartirlos por partes iguales entre el anciano enfermo de la calle de Corazao y la desvalida de la calle de Peña Pobre. Dios se lo pagará.

Sección de interés personal.

LA PALMA: hace fusses casimir lana pura á CINCO 95 PESOS Muralla y Compostela. Habana.

C n. 1541 P. 1 N

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesión de 4 del actual, se convoca á los señores socios del Instituto para junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo 15, del presente mes, con objeto de determinar, en vista de la recogida del billete, la especie monetaria y ascendencia de la cuota mensual, que en lo sucesivo deberán pagar los señores socios.

Habana, 7 de noviembre de 1891.—El Secretario, *Pedro Miralles.*

G P 7-8

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

El próximo domingo, 15 del corriente, víspera de San Cristobal, Patrono de esta ciudad, ofrecerá este Instituto un *baile* á los señores socios, el que dará principio á las nueve de la noche.

Las puertas se abrirán á las ocho.

Para tener acceso á los salones es indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Habana, noviembre 12 de 1891.—*B. G. Pola.* G P 1a-13 2d-14

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 14 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en la Merced.

San Serapio, mártir, y Sta. Veneranda.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 14 de noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sª de la Cinta en la Capilla de la V. O. de San Agustín.

PROCESIÓN.—La del Sacramento, de 5 á 5½ de la tarde, después de las preces de costumbre, y pasará el circular á Belén.

Parroquia de Jesús del Monte.

El próximo domingo celebra la Cofradía del Cármen sus cultos mensuales.

ACADEMIA DE IDIOMAS

de A. Carricaburu, Lamparilla 21, (altos), muy conocida por personas mayores de ambos sexos. Clases: Inglés, 8 de la mañana y de noche; francés, 7 mañana, 1 de la tarde. Señoras $3. Caballeros $5-30.
14242 4-12

SAN FERNANDO

INSTITUTO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS
Incorporado al Provincial.—Reina n. 98.
Directora: Elisa Posada de Morales.

Cuenta con un excelente cuadro de profesores, entre ellos el tan reputado y conocido Sr. D. Enrique José Varona y entre las asignaturas de adorno para la de música la inteligente y acreditada profesora señora Dª Teresa Ubeda.

Se admiten internas, medio internas, tercio internas y externas.—Se facilita el Reglamento.
14312 5-13

Inglés, Francés y Alemán.

José Emilio Herrenberger, profesor con título académico, da clases á domicilio y en su morada Prado número 105. 14281 4-12

EDUCACION.

Una señora inglesa que, además de su propio idioma, posee á la perfección el español y el francés, se ofrece á dar clases de los mismos á señoritas; así como de dibujo, labores, música y pintura. M. W. Habana 108 14120 8-8

Clases de instrucción,

labores, pinturas, frutas y flores de todas clases, etc., á domicilio por una antigua profesora en el magisterio. También se hace cargo de trabajos análogos. Sedería La Boria, Muralla 41 13083 26-28Oc

LIBROS É IMPRESOS.

MEDICINA LEGAL,

Jurisprudencia médica y Toxicología, por Legrand du Saulle, médico de la Salpetrière de París. G Barryer, abogado del Tribunal de Apelación de París y G Pouchet, profesor y jefe de laboratorio, esta obra está premiada por el Instituto de Francia, traducida al español, anotada y aumentada con la legislación médico legal española, la inglesa y las de las diferentes repúblicas americanas, obra necesaria á los Sres Médicos y Abogados; 4 tomos buenos tipos y empastados. $10-30 oro. De venta, Salud 23, librería.

ARCHIVO CUBANO. Curiosidades históricas. Contiene multitud de datos sobre la Habana desde sus primitivos tiempos, monumentos, hombres célebres, primeros pobladores, terrenos de las murallas, templos, castillos, puentes, cementerio, etc., origen de la propiedad territorial, su historia moral é intelectual y otras muchas cosas importantes. La obra se halla ilustrada con un plano iluminado y tiene de costo $24 y se da en $10 R. De venta Salud 23, librería
14376 4-14

Danzón El Gil Blas

Premiado en el concurso de danzones: de venta en la Administración del *Gil Blas*, Habana 59; precio 25 centavos plata ó 50 centavos billetes, franco el porte
14358 4-14

A PIE Y DESCALZO

de Trinidad á Cuba (recuerdos de campaña) por R. M. Roa, ayudante secretario de Agramonte, 1 tomo 40 cts plata: está de venta en Salud 23, librería
14287 10 12

Mucho dinero.

Se puede ganar con poco trabajo y poco capital; con solo un peso en plata cómprese la obra Secretos de las artes, industrias, manufacturas, oficios, agricultura, curiosidades y conocimientos útiles, enseña muchos medios de ganar dinero y hasta hacer oro y plata por combinaciones metalúrgicas. Es un sábelo todo y un gana dinero. 4 tomos por solo $ 1 plata ó dos en billetes. De venta O'Reilly núm. 61, entre Villegas y Aguacate, librería 14177 4-10

Cuentos de Perrault.

Ilustrados por Gustavo Doré, en tomo grande con encuadernación de lujo, $1 B B Obispo 85, librería. Se compran libros de todas clases. 13862 10 3

ARTES Y OFICIOS.

CON MUCHA ELEGANCIA Y BUEN CORTE se hacen toda clase de vestidos, desde $5 hasta 12; se hacen trajes de boda, bailes, viajes y trajes de niños, todos por el último figurín. Se adornan sombreros de señoras y niñas, á precios módicos. Luz n 75, entrando por Curazao. 1-211 4-12

Modista.

Se hacen vestidos de lana y abrigos de última novedad, y además habitaciones de matrimonio á precios sin competencia. Calle de Jesús María, entre Compostela y Picota núm. 94, 14201 4-10

SE HACEN TODA CLASE DE COSTURAS, desde trajes de novia y ropa blanca, lo mismo de señora que de niños á precios muy módicos; en el café de la América. Vedado, darán razón y en la Habana calle de la Industria n. 69. En la misma casa colocarse una general costurera y cortadora en casa particular. C 1511 15-28 Oc

SOLICITUDES.

MODISTA.—UNA SEÑORA GENERAL MODista y cortadora desea hallar colocación en una buena casa particular como modista ó costurera en general ó bien de cortadora en un buen tren de modista sea en la Habana ó fuera; tiene los mejores informes. Empedrado 15. 14379 4-14

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO PEninsular que hace poco vino de Madrid, trabaja á la francesa y española, solicita colocación para dentro ó fuera de la capital: sueldo dos onzas oro plata: darán: informarán Inquisidor 52, entre Acosta y Jesús María. 14386 4 14

CRIADA.

Se solicita una blanca para los quehaceres de la casa, se le dará muy buen trato y 25 pesos de sueldo: San Rafael 146 A, entre Belascoain y Lucena.
14383 4-14

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular recién llegada, con abundante y cuena leche, para criar á leche entera; tiene personas que la recomienden: Carlos III n. 6, informarán. 14382 4-14

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, formal y de disposición para cumplir con su obligación, que entienda también de niños, y con buenas referencias. Teniente Rey 26, darán razón, de las nueve de la mañana en adelante.
14368 4-14

SE SOLICITA

una criada para cocinar y hacer la limpieza de habitaciones en casa de una señora sola, con la condición de dormir en el acomodo; Neptuno 9, bodega, informarán. 14365 4-14

SE SOLICITA

un general cocinero asiático con buenas referencias; de once de la mañana á cuatro de la tarde, Aguacate número 132. 14364 4-14

SE SOLICITA PARA MUY CORTA FAMILIA una buena lavandera y planchadora, por quincenas ó para todo estar; que ayude en algunos quehaceres de la casa, por haber poco trabajo; que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda de su conducta. Teniente Rey 28, altos del café.
14360 4 14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que la recomienden: Impondrán San José 162. 14346 4-14

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criada de mano, manejadora ó para acompañar una señora: se desea una buena casa: responden por esta Ancha del Norte número 183
14353 4-14

Se solicita

un buen cocinero que sepa cocinar á la francesa; que tenga buenas referencias: informarán San Ignacio 17.
14378 4-14

SE SOLICITA PARA UN ASUNTO DE FAmilia á D. Manuel M. Doural ó á su apoderado ó heredero, hijo político y heredero del Ldo. D. Alfonso Wadin de Cárdenas, Aguacate 132, de 10 á 12 de la mañana y de 5 de la tarde á las ocho de la noche. —Habana noviembre 11 de 1891.—José D. Suárez.
14362 4-14

Familia inglesa

Un joven del comercio desea alquilar un cuarto pequeño en casa de una familia inglesa y decente. Dirigir proposiciones por correo á nombre de Ramón Mª López. Consulado número 91. 14356 15-14 N

SE SOLICITA

para criado de mano un muchacho de 16 á 18 años, que sea trabajador y tenga buenas referencias. Habana n. 98. C 1601 4-14

54, AGUACATE 54.

Se necesita un buen camarero 4 criados de mano, 3 cocineras blancas, 4 criadas y 2 manejadoras, blancas y de color, y todos los que quieran colocarse pasen por ésta; los dueños de casa pidan toda clase de sirvientes que serán servidos.—M. Alvarez.
14374 4-14

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA DE Galicia, desea colocarse á leche entera. Informarán Oficios número 15, fonda El Porvenir.
14373 4-14

COCINERA.

Se solicita una para dos personas; que traiga referencias. San Lázaro número 286.
14370 4-14

SE SOLICITAN

dos criados de mano que tengan buenas referencias. Lealtad número 44, entre Virtudes y Animas.
12347 4-14

HABANA 214.

Desea colocarse una muchacha costurera; tiene quien garantice por su conducta
14348 4-14

Criado de mano

Se solicita uno Teniente-Rey n. 4, que sea muy formal y trabajador, que tenga buenos antecedentes y sepa su oficio si no será inútil presentarse.
14352 24-13 24-14

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE D. Rafael Fabra y Bestar y D. Abelardo y D. Luis de los mismos apellidos, hijos de D. Rafael Fabra y Peralta y de doña Carmen Bestar y Ochoa, que se dice residen en Santiago de Cuba; que contesten á esta Redacción: se suplica la reproducción á los demás periódicos de la Isla. 14304 5 13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular de corta familia. Darán razón calle del Rayo número 88.
14336 4-13

OJO.—CON MANUEL VALIÑA NO PUEDEN competir sus contrarios: necesito 5 criadas, 3 manejadoras, 1 general costurera, 1 cocinera, 1 cocinera de primera, 1 camarero, 6 criados, etc., etc., y tiene dependientes y sirvientes de todas clases. Aguiar 75, bajos, accesoria. 14342 4-13

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero: tiene quien responda por su conducta. Dragones número 45.
14338 4-13

Se solicita

una criada de mano, de color, que sea joven. Dirigirse á Estevez número 45, colegio.
11324 4-13

SE SOLICITA

un chiquito bien sea blanco ó de color para enseñarlo el servicio doméstico, leer, escribir y contar, calzándolo y vistiéndolo. Virtudes 111.
14329 4-13

Se solicita

una criada de mano, sin hijos, para un matrimonio y que duerma en casa. Cuna 7, altos.
14330 6-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, sabe su obligación; tiene quien responda Arsenal número 58 darán razón.
14307 4-13

SOLICITA COLOCACION DE CRIADA DE mano ó manejadora, una joven que está acostumbrada á dichos servicios, teniendo quien responda por ella, sueldo $25 bts. Calzada del Monte número 4, entrando por Marte y Belona, altos de un almacén de tabaco. 14305 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora: tiene personas que respondan por su conducta; informarán Merced 78. 14299 4-13

DESEA COLOCARSE

una joven de manejadora de un niño chiquito. Informarán calle de Mercaderes número 13.
14332 4-13

PARA UN MATRIMONIO SIN HIJOS SE SOlicitan unos altos en casa de corta familia, con asistencia, prefiriéndose en extramuros. Referencias. Dirigirse á Martínez, Hotel Inglaterra
14318 4-13

DESEA COLOCARSE

una buena criada de mano, blanca; Reina 97, darán razón de 10 á 3 de la tarde. 14331 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano, peninsular, de mediana edad, para un matrimonio sin hijos, en Marianao. Informarán Consulado 132. Se exigen referencias.
14317 4-13

CRIADA DE MANO.

Se solicita una que sepa cumplir con su obligación. Virtudes n. 66. 14316 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse bien de criada de mano, manejar un niño ó acompañar una señora, es recién llegada y tiene quien responda de su conducta. Aguila 145, darán razón de 12 á 4 de la tarde. 14313 4-13

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su oficio y tenga voluntad y actividad para el trabajo. Calle de Luz número 6, impondrán. 14303 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, sabe coser, desea colocarse de camarera ó costurera. Calle de Jesús María n. 10.
14310 4-13

EN ANIMAS 30, ALTOS, ENTRADA POR Industria, se solicita un criado de mano, blanco, acostumbrado al servicio; sueldo 2 centenes. De 12 á 1. Se exigen referencias. 14306 4-13

SE SOLICITA UN JOVEN QUE ENTIENDA de pintura, para acomodar por meses, que tenga buenas referencias, si no que no se presente. Informarán Zulueta 38, entre Dragones y Monte, hotel y restaurant El Bazar. 14311 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, sana y robusta y con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen: impondrán calle del Consulado número 81. 14308 4-13

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora de Canarias: tiene abundante leche y está reconocida por dos médicos. Impondrán Egido n. 77. 15253 4-12

MANEJADORA.

Se solicita una manejadora. Teniente-Rey número 28, altos. En la misma se venden unos armatostes, carpeta-escritorio y demás, por junto ó sedarado
14217 4-12

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga buenos informes. San Isidro número 87, esquina á Picota.
14256 4 12

AMISTAD 110.

Se solicita una criada con muy buenas referencias.
14257 4-12

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE portero en casa particular ó oficinas: tiene quien responda por su conducta. Darán razón Habana 136.
14268 4-12

DESEA COLOCARSE UN MOKENO GENEral cocinero: tiene quien abone por su conducta. Darán razón calle de Dragones número 66.
14213 4-12

SOLICITA COLOCACION UNA MORENA DE Slavandera, muy entendida en su trabajo y con personas que abonen por ella. Lamparilla 92.
14251 4-12

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero, tiene muy buenas recomendaciones; en la misma desea colocarse una joven de criada de mano ó manejadora, pero con la condición de no hacer mandados: pueden informar calle de la Salud, frente del 109, accesoria. 14252 4-12

SE SOLICITA UN JOVEN QUE DESEE ESEstudiar y practicar para dentista, en condiciones ventajosas que se le explicarán: ha de tener buena conducta y no tener pretensiones exageradas. Amargura 74, altos. 14301 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criandera á leche entera, llegada en el último correo, la que tiene con abundancia y buena; vive en la Plaza del Polvorín, café de la Lidia, altos, darán razón. 14258 4-12

COCINERA.

Colocarán una, ó cocinero, en el Paseo de Tacón (Carlos III) n. 207, altos. 14235 4-12

CRIADA DE MANO.

Se solicita una blanca que dé buenas referencias y sepa cumplir con sus obligaciones. Cuba número 53.
14234 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano: sabe su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informarán Prado núm. 94. 14290 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXCEElente criada de mano, acostumbrada á servir en buenas casas y con personas que respondan de su moralidad: Monte esquina á Zulueta, taller de cortinas de madera, impondrán. 14285 4-12

Para el Vedado.

Se solicita un cocinero ó cocinera que sepa su obligación; en San Rafael, frente á la Botica Francesa, tratan del ajuste y condiciones. 14281 4-12

SE SOLICITA

una cocinera de color que sepa bien el oficio, pagándosele bien sueldo para el Vedado, calle de la Línea n. 87, esquina á cuatro. En la misma se necesita una criada de mano. 14282 4-12

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de doce á catorce años, para criado de mano de una corta familia; también se desea colocar una muchachita blanca ó de color para entretener una niña. Concordia n. 4, darán razón 14276 4-12

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, con informes. Amistad número 13 14270 4-12

AVISO.

Solicita colocarse una señora para criada de mano para una corta familia ó un matrimonio sin niños, sabe coser á máquina, tiene personas que la recomienden Aguila 171, altos. 14271 4 13

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, tiene buenas referencias, tiene buena letra y sabe las cuatro reglas, darán razón en el cafe de "Los Voluntarios", Parque Central.
14264 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR rebajado del Ejército para cocinero de casa particular ó establecimiento. Lamparilla y Villegas, café, informarán 14263 4 12

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse de criada de mano en casa de corta familia y moralidad, tiene quien responda por su conducta; sabe cumplir con su obligación, calle de Amargura, 65 darán razón. No sale para fuera de la Habana. 14265 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MUY buena moralidad solicita colocarse de manejadora, es muy cariñosa con los niños ó para acompañar á una señora y la limpieza de sus habitaciones; tiene personas que la recomienden. Somerulos número 2, una cuadra de la calzada del Monte.
14249 4 12

UNA MORENA SOLITITA COLOCARSE DE lavandera, es muy entendida en su oficio y con personas que la recomienden. Escobar 121, entre Salud y Reina. 14218 4-12

ATENCION—SE NECESITAN LOS BAJOS de una casa que tenga bastante fondo para una industria, no entra nada inflamable, la paga es buena y segura: informarán Obispo 67, interior.
14246 4-12

UN ASIATICO COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse en casa decente; cocina tanto á la española como al extranjero: tiene quien responda por su conducta: informarán Industria n. 106.
14238 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE 23 años de edad, peninsular, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien la garantice: impondrán San Pedro n. 12, fonda La Dominica. 14245 4-12

UNA SEÑORA VIUDA, PROFESORA, DEsea hacerse cargo de una niña para educarla y tenerla á su abrigo (mediante correspondiente pensión.) Lagunas número 57, de siete á ocho de la noche.
14206 4-11

SOLICITA ACOMODO UNA SEÑORITA, bordadora inteligente, bien de pasanta en un Colegio ó en casa particular, para enseñar el bordado con perfección. Desamparados esquina á Egido, altos.
14213 4-11

AVISO—UN JOVEN DESEA COLOCARSE de cochero ó de criado de mano; más bien de cochero; de ambas cosas sabe cumplir bien con su obligación: tiene personas que respondan por su buena conducta. Informarán calle de Compostela n. 89, á todas horas. 14220 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA RECIen llegada de la Península para criandera á leche entera; tiene personas que garanticen su conducta. Informarán San Miguel número 113.
14219 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA UNA señora peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera; teniendo personas que la recomienden. Informarán Chacón 23.
14216 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de un mes de parida y 21 años de edad de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen. Picotas 56, accesoria informarán. 14210 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, sanas y robustas con buena y abundante leche para criar á leche entera; impondrán Cerro, calle de San Carlos número 15.
14231 4-11

Criada de mano

Para corta familia se solicita una criada de mano que sepa su obligación y que traiga referencias. Jesús del Monte 332. 14229 4-11

BUEN NEGOCIO—SE SOLICITA UN SOCIO persona de moralidad, con un capital de dos á tres mil pesos oro para una acreditada industria en esta capital que produce el 7 por ciento oro mensual: informarán en el cafetín New-Port, plaza de San Juan de Dios, bajo los portales de la Diputación.
14226 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA ASTUriana de mediana edad de criada de mano: informarán en San Miguel esquina á Aramburo 234.
14232 4-11

San Rafael 50.

Se necesitan un criado de mano blanco y una criada, esta que sepa coser; ambos con buenas referencias de la última casa en que han servido.
14215 4-11

PARA EL CAMPO.

Se solicita una señora de edad para cocinar á una corta familia y ayudar en los quehaceres de casa. Informarán Chacón n. 1, bajos. 14238 4-11

SE SOLICITA

una buena criada peninsular para un matrimonio sin hijos, ha desaber cumplir muy bien con su obligación y ser muy aseada. Jesús María 88.
14235 4-11

COCINERA.

Para una corta familia se solicita una cocinera que sepa y cumpla su obligación, se exigen referencias. Jesús del Monte 332. 14228 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano, peninsular; sueldo $20 billetes y ropa limpia; informarán Aguila n. 90.
14230 4-11

SE SOLICITA

una inteligente criada de mano que sepa peinar; se le pagará buen sueldo. Cuba 120, impondrán.
14223 4-11

DESEA COLOCARSE UN JOVEN BLANCO de 25 años para criado de mano, portero ó dependiente de fonda; tiene quien lo recomiende; pueden dirigirse á Lealtad 33, 14200 4-10

ATENCION.—MANUEL VALIÑA NECESIta para hoy y con recomendaciones, 4 criadas, 2 manejadoras, una cocinera, 8 criados, 1 cocinero, un fregador de platos de fonda, 2 muchachos, y todos los que deseen colocarse, los dueños pidan. Aguiar 75, bajos, accesoria. 14203 4-10

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN colocarse de criandoras á leche entera, de dos meses y medio de paridas; tienen buena y abundante leche y personas que las garanticen. Informarán Corrales n. 73. 14198 4-10

Obispo 67, interior.

Tengo dos cocineras generales y cocineros de primera; criados de ambos sexos y una sola de llaves profesora, y necesito un camarero de hotel y los criados y porteros; llegan que serán colocados.
14162 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PARDA PARA criada de mano, entiende algo de costura; la quiere en una casa de bastante moralidad; no duerme en la colocación. En la misma se hacen cargo de cuidar un niño ó niña por un módico precio. Crespo 66, impondrán. 14156 4 10

AGUACATE NUMERO 54. NECESITO DOS manejadoras, cuatro cocineras, 3 criadas de mano blancas y de color, 4 criados de mano y todos los que deseen colocarse se les proporciona por esta casa; los amos de casa pueden pedir toda clase de sirvientes que serán servidos. M. Alvarez.
14170 4-10

BUEN SUELDO.

Un matrimonio sin niños solicita una cocinera muy buena y aseada, blanca ó de color. Tacón n. 8, altos.
14194 4-10

UNA GENERAL COCINERA VIZCAINA desea colocarse, bien en una casa por ocular ó bien en una casa de comercio; es persona de moralidad, teniendo personas que abonen por su conducta: calle del Obispo número 141, bodega. 4-10

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIAna edad para una corta familia, que sea aseada, sepa su obligación y duerma en el acomodo y que traiga referencia Impondrán en Manrique 46
14160 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación, y también una buena lavandera de hombre y de señora; calle de Consulado n. 97, entre Animas y Virtudes
14165 4-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PARA establecimiento ó casa particular, no tiene inconveniente en ir para el campo: Informarán Cárdenas número 5 14168 4-10

SE SOLICITA

una buena cocinera, aseada y que tenga buenas referencias; también una criadita de 12 á 14 años, sea blanca ó de color. Manrique 22. 14183 4-10

PARA EL CAMPO

Se solicita una criada de mano para un matrimonio; ha de traer muy buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Consulado n. 132.
14182 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criandera á leche entera, reconocida por los médicos, primeriza de un mes de parida; informarán hotel Navarra, á todas horas.
14187 4-10

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su obligación, y en la misma una criada de mano que sepa coser, ambos con buenos informes. Amargura 49.
14186 4-10

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su obligación: Inquisidor 4, altos. 14192 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE cinco meses de parida, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: otra que se ofrece para criar en su casa, y una manejadora de niños, todas con buenas referencias: San José 103, informarán
14189 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA asturiana, con buena y abundante leche, para criar á leche entera ó media: tiene personas que la garanticen. Impondrán Paula núm. 100.
14184 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera, tiene persona que responde de su conducta. Calle de Oquendo núm. 141, entre San Rafael y San José. Informarán en los altos.
14189 4-10

Se solicitan

dos dependientes de farmacia. A. Castella y Cª, Empedrado 28. 14158 4-10

Se solicita

un cocinero blanco ó asiático para corta familia. Consulado 128 impondrán. 14161 4-10

Se solicita

una criada de mano y manejadora, blancas ó de color que sean aseadas y traigan buenas referencias, se les darán buen sueldo é informarán en Industria 82.
14167 4-10

Se desea una costurera

que sea inteligente en vestidos. Obrapía número 63.
14166 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS MEses de parida desea colocarse de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante leche, y muy cariñosa para los niños. Monserrate 69, en la fonda esquina á O Reilly impondrán á todas horas.
14169 4 10

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y aseado desea colocarse de ayudante de cocina en una fonda ó casa particular. Mercaderes 39 informarán. 14171 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE Canarias para criada de mano ó para manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Indio 41 informarán.
14174 4-10

DESEA COCOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsuler de mediana edad: sabe cumplir con su obligación; advierte que no maneje niños y tiene personas que la garanticen. San Nicolás 103 informarán. 14208 4-10

Se solicita

una buena cocinera que sea aseada para una corta familia: sueldo $20 btes. Lealtad 128 A, darán razón.
14180 4-10

Se solicita

para un matrimonio una muchachita de padres buenos y decentes para servir á la mano: impondrán Amargura 16, altos. 14176 4-10

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser y un criado de mano de mediana edad: ambos que traigan buenas referencias. Amistad 83. 14178 4-10

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO y una manejadora para una niña de año y medio; han de traer buenas recomendaciones. Egido 2, B., altos, frente á la salida de la calle de Luz.
14179 5-10

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular aseado y trabajador, bien sea en establecimiento ó casa particular, teniendo personas que abonen por su buen comportamiento. O'Reilly 36 informarán. 14184 4-10

Acosta número 19

Se solicitan un cochero y un cocinero, blancos, que traigan recomendaciones.
14163 4-10

UNA JOVEN INGLESA DESEA COLOCARse para cuidar á una señora enferma ó para atender á niñas: tiene buenas recomendaciones Dirigirse á Fanny Grannantiltine, Ingenio "San Miguel de la Guardia," paradero, La Cidra.
C 1581 10-8

Se solicitan

aprendices de edad de 14 años en adelante para el oficio de aparejero, en la calle del Príncipe Alfonso n. 339 informarán. 14137 15-8N

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE regular edad, prefiriéndola peninsular, para casa de corta familia, en un pueblo á media hora de la Habana, pagándole buen sueldo. Monte 497, esquina á Tejas. 14035 10-6

SE NECESITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para ama de llaves y ayudar á los quehaceres de la casa, que sea peninsular y traiga recomendación. Prado 101. 13933 10-4

A los señores hacendados

Un maquinista con 30 años de práctica en ingenio y ferrocarriles y electricista ofrece sus servicios en cualquier parte de la Isla. Para informes Sres. E. Aguilera y Cp. Oficios 23. 13751 22-31O

COMPRAS.

Cachorros

Se compraría uno ó dos de buena raza grande de presa, mallorquín ó otra. Teniente-Rey 4.
14351 4-14

Se desea comprar

una buena pareja de caballos. Prado número 82.
14314 4-14

Alhajas, brillantes, oro, plata vieja

y muebles, se compran pagando altos precios en grandes y pequeñas partidas. Neptuno esquina á Amistad, á todas horas. 14331 20-13Nv

Muebles, prendas de oro y plata.

Se compran pagándolo bien. Calle de San Rafael número 115, esquina á Gervasio.
14233 26-13 N

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE desean comprar una ó dos casas en buenos puntos, y se preferirán de Prado á Belascoain y de Reina á San Lázaro; precio de 4 á $8,000 cada una; dejar aviso á Manuel Valiña, de 7 á 5 de la tarde Aguiar 75, bajos.
14202 4-10

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN BUEN Punto, que tenga por lo menos tres cuartos regulares y pieza de agua. Dejar nota en Concordia 48
14043 9-6

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y bibliotecas.

Salud 23, librería Nacional y Extranjera.
13406 10-22

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar las imitaciones.

La *Papayina* es superior á la *Pepsina animal* porque peptonisa hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina animal solo 40. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* carece de mal de olor. El VINO DE PAPAYINA de GANDUL parece por su exquisito paladar un licor de postre.

El VINO DE PAPAYINA de GANDUL preparado por el Dr. Rovira, es propiedad exclusiva de Alfredo Pérez-Carrillo, Químico-farmacéutico, Salud 36. Teléfono 1,348.

☞ Se vende en todas las droguerías y boticas. Exíjase el sello de garantía.
C n. 1531 1-N

COMPOSTELA 112 **La Equitativa.** COMPOSTELA 112
Plaza de Belén. Plaza de Belén.

CASA DE PRESTAMOS.

Esta popular casa ofrece al público en el ramo de joyería, mueblería y pianos un completo y variado surtido que llama la atención.

En sus amplios salones osténtanse preciosos juegos de cuarto franceses de nogal, palisandro y fresno, así como también artísticos juegos de palisandro incrustados, estilo Luis XIV, XV y XVI. Juegos de comedor, escaparates, vestidores, lavabos, cuadros, estatuas y columnas. Pianos Pleyel, Gaveau, Boisselot, Chassagne y otros de gran fama.

Brillantes engarzados en pulseras, dormilonas, prendedores y sortijas procedentes de contratos vencidos á precios de lance.

En Compostela 112, esquina á Luz, LA EQUITATIVA, Teléfono n. 676.
14369 4-14

PERDIDAS.

DE LA CALZADA DE GALIANO NUMERO 38, se extravió una perrita raza Pok, entiende por Mascota, se gratificará generosamente al que la entregue en San Miguel número 148
14367 4-14

SE HA EXTRAVIADO EL DOMINGO 8 UN perrito raza Pok de un año de edad, entiende por *Pirulí*: la persona que lo haya recogido puede devolverlo en Concordia 77, donde se gratificará.
14300 4-12

ALQUILERES.

En casa de una familia respetable se alquilan tres habitaciones con y sin comida Aguiar n. 38 impondrán; á señoras solas ó matrimonio sin niños.
14359

SE ALQUILA

la casa calle del Inquisidor n 37, acabada de pintar: la llave está en la calle del Sol n. 49; en el Cerro 550, informará su dueño 14337 4-14

VELASCO N. 19.

En esta fresca y espaciosa casa se alquilan á hombres solos ó matrimonio sin hijos dos hermosos salones altos y dos bajos con asistencia ó sin ella; precio módico: es casa de familia 14350 8-14

Se alquila

la casa calle de Márquez número. 1, inmediata á la calzada y á los paraderos Estanillo y Urbano, con hermosa sala, comedor con persianas, cinco buenos cuartos, espaciosa cocina, despensa, muy seca, frente á la brisa y pozo de excelente agua Informarán en San Lázaro 84, de 9 á 11 de la mañana y de las cuatro de la tarde en adelante. 14371 4-14

Horrorosa ganga

Sumamente barato se alquila en el Cerro la casa Atecha A: la llave Zaragoza n. 13: el dueño Industria 136 14364 4-14

Se alquila en módico precio la casa de alto y bajo San José número 32, entre Rayo y San Nicolás: tiene pluma de agua y comodidades para una regular familia 14385 4-14

Próximo á los muelles

y á precio módico, se alquila un local propio para depósito ó almacén. Informarán Inquisidor número 25.
14372 4 14

SE ALQUILA

la casa calle de Amargura número 18, entre Mercaderes y San Ignacio, propia para almacén, depósito de tabaco ó cualquier giro de comercio; la planta baja está exenta de humedad, forradas las paredes y piso de madera. El piso alto, muy claro y ventilado, se presta para escritorios ó familia En la misma, y Compostela núm. 49, altos, informarán á todas horas.
14366 10-14

SE ALQUILAN

los altos de Galiano núm. 7: en la misma impondrán.
14349 8-14

Barata se alquila una casa calzada de Jesús del Monte 148, muy cerca de Puente de Agua Dulce, propia para cualesquiera establecimiento ó familia: tiene sala, saleta, cuatro cuartos y portal, de azotea; al frente está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
14340 4-13

Vedado. Frente al juego de pelota, en lo mas sano de la loma y á una cuadra de los carritos se alquilan dos casas, una en en 40 pesos oro y otra pequeña en $25 oro: tienen agua, gas, teléfono y jardín; Quinta de Lourdes, frente al expresado juego de pelota informarán. 14341 4-13

Se alquilan

los altos de la casa Jesús María 62; compuestos de sala, dos cuartos y comedor con balcón á la calle: en la misma informarán 14325 4-13

SE ALQUILAN

habitaciones con asistencia: se dan y toman referencias. Galiano número 136.
14323 4 13

SE ALQUILA

un cuarto alto muy fresco y claro, á propósito para costurera, por poderlo pagar con trabajo de la casa. Sastrería y camisería La Nueva Reforma, Habana 77.
14319 4-13

Se alquila en el Cerro la casa número 17, calle de Falgueras, 4 dos cuadras del Parque del Tulipán, con sala, gabinete, 4 cuartos corridos y uno para criados, comedor, cocina, agua y demás, con cuarto de baño en 23 pesos oro. Darán razón en la calle Roca número 4. 14334 5-13

Industria n. 70.

Se alquilan bonitas habitaciones con muebles ó sin ellos; se dá llavín. 14329 4-13

Se alquila la casa alta Concordia 33, con buena sala, balcón corrido, buen comedor, dos hermosos cuartos, cocina azotea, agua, persianas y demás en $30 oro; otra Lagunas 12, con 3 cuartos bajos y uno alto, agua, persianas, en $ 20 oro; su dueño Aguacate 12; los papeles dicen donde están las llaves.
14291 4-13

SE ALQUILA

para una gran escogida, fábrica de tabacos, ó para almacén, una hermosa casa, calzada de la Reina: impondrán Reina n. 126 ó Habana 66.
14211 4a-10 4d-11

¡OJO!

En la calle de la Muralla se alquila una espaciosa casa, propia para cualquier clase de establecimiento. En la misma calle, número 123, informarán.
14241 4-12

SE ALQUILA

la espaciosa y saludable casa calzada de Jesús del Monte núm. 370; la llave al lado y de su precio darán razón Lealtad n. 92. 14344 4-12

SE ALQUILA

una habitación alta propia para un matrimonio ó caballeros solos, con ó sin muebles, y asistencia si la desean. Sol 73. 14259 4-12

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella y con sala de recibo, en Habana 176.
14254 15-12

Se alquila ó se vende el terreno y casa situados en Del Vedado, calle de la Línea esquina á la de los Baños (antiguo juego de pelota vizcaíno); la llave enfrente en el número 50, y tratarán de su ajuste en Manrique 52 de 8 á 11 de la mañana y después de las 6 de la tarde, y en O'Reilly 9½ de 1 á 4 de la tarde.
14246 4-12

SE ALQUILAN

los frescos y bonitos altos con agua de Vento y buenas comodidades, de la calle de San Juan de Dios